

MUESTRA
ARQUIT

416

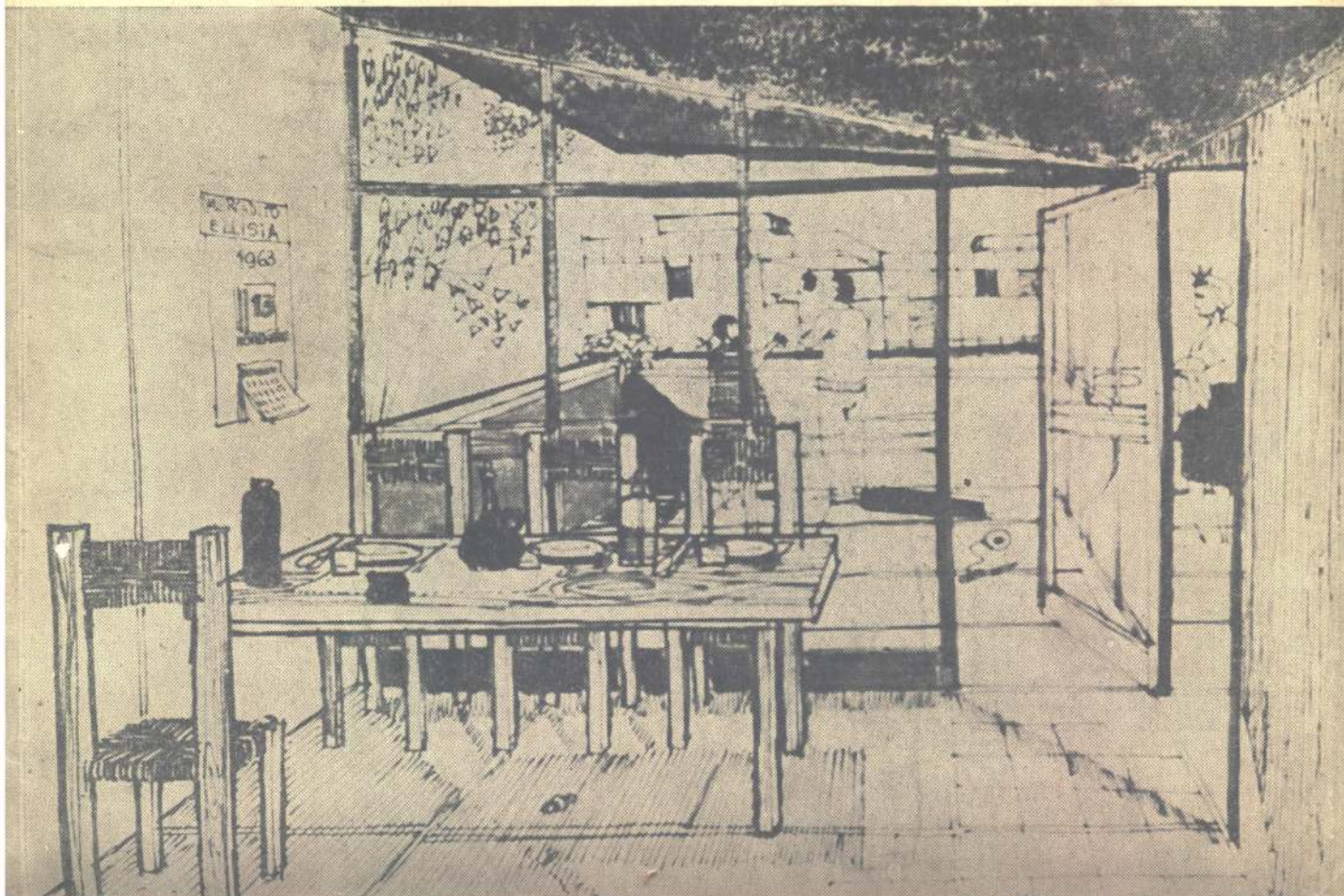
07/64

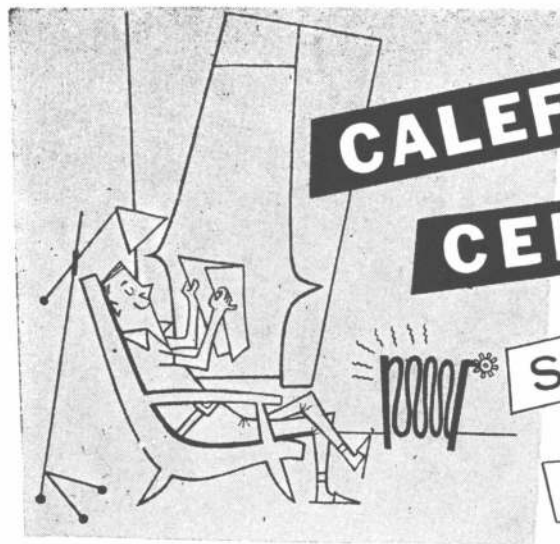
unidad vecinal para San Antonio de Areco
aeropuerto internacional de Resistencia
concurso templo metodista en La Plata

416

julio 1964

NUESTRA ARQUITECTURA





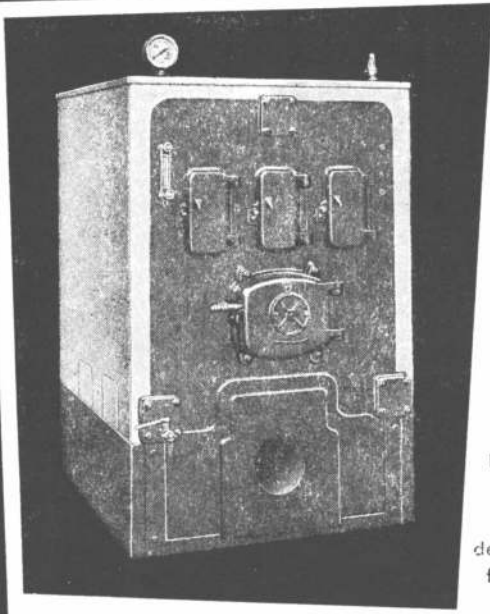
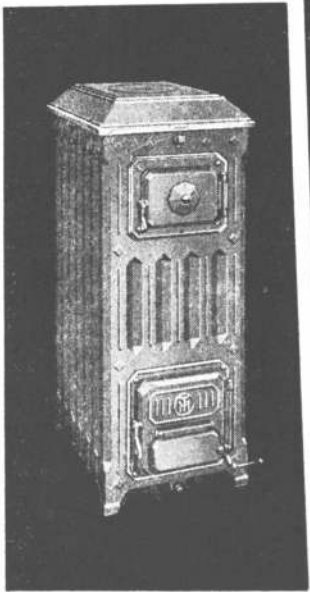
CALEFACCION


CENTRAL

SEGURA

EFICIENTE

CALDERAS



Entre la variada gama de calderas que "TAMET" produce para asegurar eficientemente la calefacci3n central en toda clase de ambientes, los profesionales que exigen la **MAS ALTA CALIDAD** pueden elegir el modelo que m1s se adapte a sus proyectos. Largos a1os de servicio continuado, seguro y eficaz, son bastantes para demostrar la bondad de las CALDERAS  construidas de fundici3n de hierro para durar m1s.

TAMET
Chacabuco 132 - Buenos Aires

PRODUCTOS DE FUNDICION
Y ACERO DE LA
MAS ALTA CALIDAD



BIBLIOTECA

CALOR

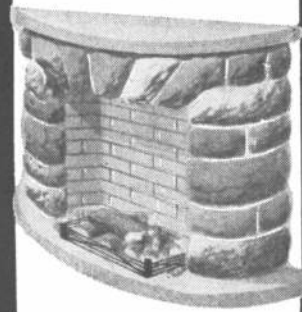
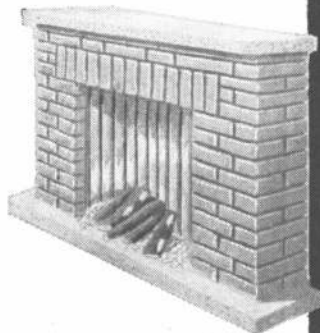
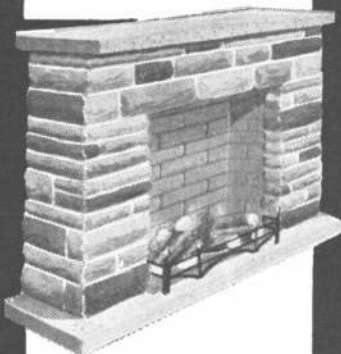
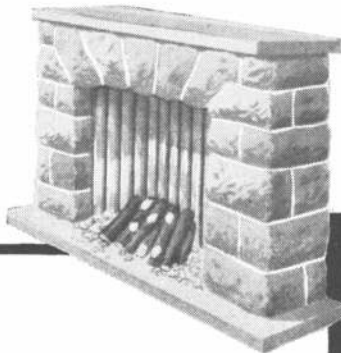
símbolo
de la
institución
familiar



CALOR

símbolo
de una
institución
industrial

El tibio calor de la preferencia por nuestros productos ha impulsado a nuestra industria a través de los años (y ya son 28!) asegurando en cada uno de sus numerosos rubros la más completa y tentadora línea de modelos entre los que siempre se halla el adecuado a su gusto y exigencias. Hoy puede Ud. adquirir su estufa rústica del modo más revolucionario y conveniente:



en CUOTAS
MENSUALES
SIN ANTICIPOS
SIN INTERESES

HOGARCITO
metálico

CON VENTILACION o
EQUIPO INFRARROJO



BERTINI & CIA.

la calidad



ha posibilitado
su 3a. planta
productora

Planta Nº 1: Av. Directorio 235
Planta Nº 2: Av. Castaños esq. Lautaro
Planta Nº 3: Tejedor 51

Ventas: Av. Directorio 233
Tel. 90-6376 y 3293

EL VIDRIO CELULAR N. P. Waganoff

Que el vidrio puede trabajarse de manera muy diferente es cosa conocida. El vidrio puede ser tallado, grabado, pintado, dorado, grabado con ácido, puede ser endurecido para volverse inastillable, puede ser doblado, cortado, con diamante, sin hablar ya de todos los otros procedimientos de elaboración y embellecimiento.

Pero que el vidrio pueda ser cortado con una sierra corriente, e incluso con una cortapluma de bolsillo, es cosa que puede parecer increíble. Sin embargo, es así.

Claro que no se trata aquí del vidrio común; nos referimos en este vidrio, **toamglas, schaumglas, mousse de verre**, que es el material de construcción del futuro. Puede ser utilizado en la edificación moderna en escala realmente amplia. No obstante, en el mundo hay hasta ahora solo contados productores de vidrio celular como ser: URSS, Checoslovaquia, EE. UU., Alemania.

Si llega a su mano un trozo de vidrio celular le recordará una esponja grisacea. Y no solo por ser liviano, sino por su constitución porosa. Más ésta similitud es solo aparente. El vidrio celular prácticamente no absorbe el agua; mejor dicho, la adhiere solo en aquella parte de su superficie que fue intervenida con el corte por cuchilla o sierra. Y ésta adhesión es numeradamente insignificante ya que el vidrio celular se compone de células microscópicas, herméticamente separadas unas de otras y llenas de mezclas de diferentes gases.

El vidrio alveolado es de aplicación, ante todo, para toda clase de aislamientos. En comparación

con los materiales aislantes empleadas hasta ahora tiene muchas ventajas. Es absolutamente incombustible, lo que aumenta la seguridad de la obra y disminuye, hasta eliminarlos, los gastos de seguro. No admite ninguna clase de vapores, gases ni agua. No se pudre ni crea musgo, no pudiendo por tanto ser atacado por insectos ni roedores. Tiene una suficiente resistencia al calor y denota propiedad aislante desde las temperaturas bajas, inferiores a cero, hasta las que llegan 400°C. Posee una mayor dureza ante la presión, tracción y flexión comparándolo con la mayoría de los materiales aisladores y, sin embargo, es extraordinariamente liviano.

Si se coloca un trozo o una plancha de vidrio celular en el agua se verá cómo flota. Es seis veces más liviano que el agua y dieciséis veces más que el hormigón de cemento. Por eso se emplea también en las edificaciones para aliviar las obras.

Es muy apto para la producción de prefabricados de donde suele combinarse con hormigón, fibrocemento o aluminio. Acerca de las propiedades de aislación en general del vidrio celular podemos hacernos una idea más exacta si lo comparamos con ladrillos corrientes: una capa de vidrio celular de 0,5 m de grosor aísla tanto como una pared de ladrillo de medio metro de espesor. Otro ejemplo consiste en la aplicación del vidrio alveolado como infracapa de techados y de pisos para excluir la propagación de humedad proveniente de las precipitaciones pluviales y de ascensión de aguas capilares del subsuelo.

El vidrio celular se emplea como material acústico en las salas de concierto, los estudios de radio ó televisión, etcétera. El coeficiente de acústico del vidrio celular con poros que se comunican y de espesor 0,6 m es de 0,25-0,50 decibel, para la frecuencia de 125 a 400 H.

El vidrio alveolado es de gran efecto, cuando se emplea en la arquitectura cubierto de esmalte en la decoración de las fechadas.

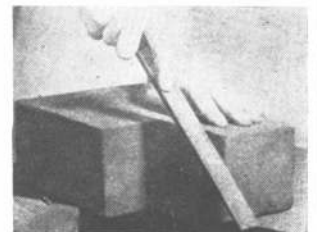
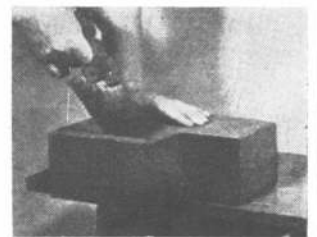
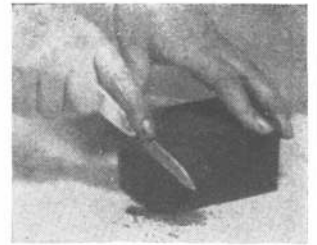
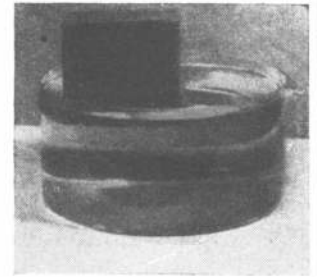
El vidrio celular se emplea no solo en la construcción de casas de vivienda y de edificios industriales, sino también con la finalidad de aislamiento de frío y de instalaciones frigoríficas, de cámaras de secado, de barcos, aviones, pontones, balsas, barcazas, salvavidas, tabiques de seguridad en los buques, en la construcción de los depósitos de viveres, etcétera. De vidrio espuma metalizado se fabrican gabinetes de refrigeradores y los cajones, sustituyendo el corcho, la goma porosa, la madera. En los EE. UU. se fabrican las paredes "sandwich panels" que constan de paños de vidrio celular colocada entre dos chapas de aluminio o metálico.

En todos estos casos presta el vidrio celular un magnífico servicio, como material aislante de duración prácticamente eterna. Basándonos entonces sobre la característica termo económica de distintos materiales de propiedad aislante, podemos constatar con claridad meridiana, las ventajas y los beneficios del material cuya base sería el vidrio o, en otros términos, la materia prima barata (arena) y de reservas ilimitadas en varias comarcas de este país de excepcional extensión territorial.

Interviene, además, como ventajas de no despreciable contorno, la simplicidad de su fabricación con coeficientes físico-mecánicas que resultan excelentes. Y lo primero origina el bajo costo del producto manufacturado comparándolo con los demás productos de la misma finalidad.

Un ejemplo ilustrativo: el vidrio celular puede sustituir completamente la plancha de corcho de lo que se importa anualmente 1.000.000 m² con valor mayor de 1.350.000 dólares y también puede sustituir completamente materiales aislantes: magnesia (importada), lana de vidrio, lana de mineral, etcétera.

Para poder caracterizar el vidrio celular presentamos en la tabla los datos comparativos sobre los coeficientes útiles de distintos materiales usados en arquitectura.



CARACTERISTICA COMPARADA DE VIDRIO CELULAR CON OTROS MATERIALES

Naturaleza de material	Peso aparente kg/m ³	Límite de resistencia a la compresión kg/cm ²	Coefficiente de termoconductividad kcal/m ² ·h·°C	Hidro-absorción %
Ladrillo común	1700-1900	60-150	0,65-0,75	18-26
Hormigón	2200-2400	100-500	1,1 -1,33	18-24
Hormigón liviano	1200-1800	50- 90	0,4 -0,6	18-26
Hormigón celular	500-1200	30-150	0,16-0,4	18-25
Hormigón celular aislación	300- 500	10- 40	0,11-0,16	18-25
Vidrio celular de construcción	700	600	0,17	5
	600	200	0,15	5
	500	100	0,11	5
	400	60	0,07	5
de aislación	300	40	0,06	5
	200	20	0,05	5
	100	8	0,03	5

PARA PROTEGER SU VIVIENDA CONTRA LA HUMEDAD...

MAS SEGURO!



MAS FACIL!

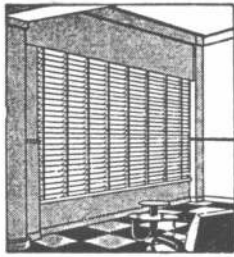
- Impermeabiliza sin tapar los poros.
- Cierre inviolable.
- Vertedero especial.
- Tambor recuperable, muy práctico.

(Es tan bueno que ya tratan de imitarlo!)



Fabricado por  50 años de experiencia en hidrófugos!

Distribuido por: IGGAM S.A.I., Defensa 1220, 34-5531
Sucursales y Representantes en todo el país.



"VENTILUX"

Persianas plegadizas de
aluminio y madera

GAONA 1422/32/36

Suc. JUAN B. CATTANEO S. R. L.

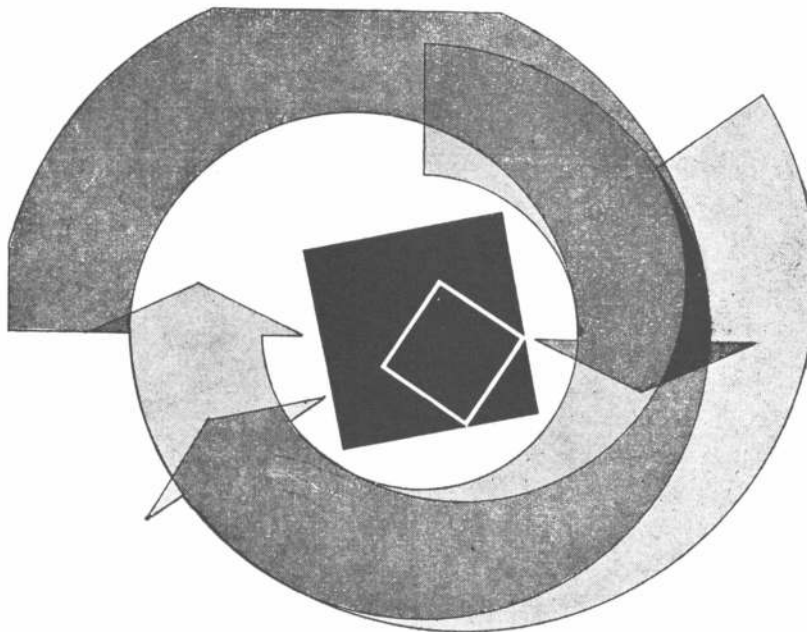
CAPITAL \$ 3.000.000.-

T. E. 59 - 1655 y 7622

CORTINAS DE ENROLLAR

Proyección a la veneciana
sistema automático

"8 en 1"



Mosaico de gres cerámico **VENECITA**

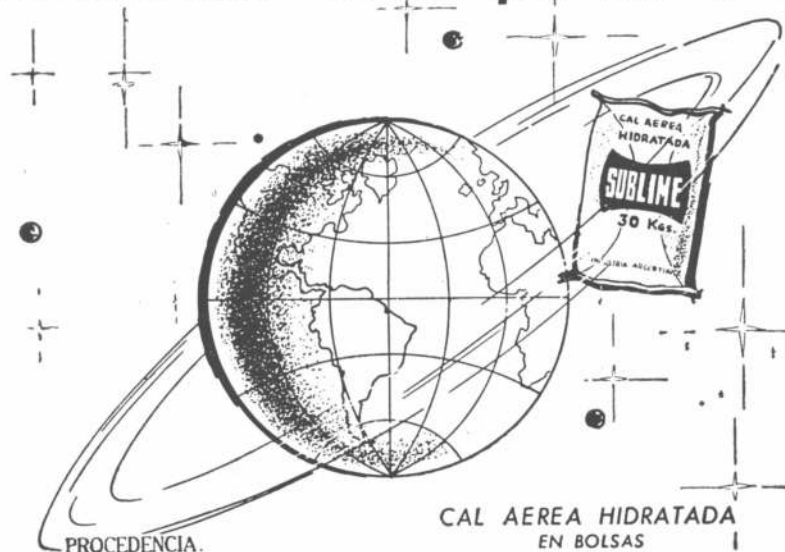
5 x 5 y 2,5 x 2,5

pisos, escaleras,
balcones, ban-
cos, hall de
oficinas, super-
mercados, es-
cuelas, hospita-
les, laboratorios,
cocinas, baños,
galerías comer-
ciales.

Es un producto de
LOZADUR S. A.

Av. de Mayo 981 3º
of. 307 T.E. 38 - 0391

SUBLIME la cal que está en órbita!!



PROCEDENCIA.
CAPDEVILLE (Mendoza)

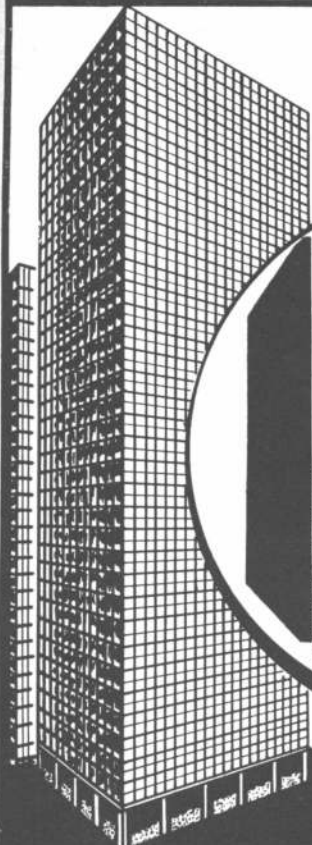
CAL AEREA HIDRATADA
EN BOLSAS
DE PAPEL TRES PLIEGOS
CON 30 Kgs.

CORPORACION CEMENTERA ARGENTINA S.A.

Av. de Mayo 633 - 3er. piso - Buenos Aires - T. E. 30-5581
C. Correo N° 9 CORDOBA - T. E. 36431 - 36434 - 36477

C. Correo N° 50 MENDOZA - T. E. 14338

Depósitos: PARRAL 198 (Est. Caballito) - ZABALA y MOLDES (Est. Colegiales)



PARA OFICINAS TABIQUES Y MUEBLES MODULARES

distribución y amueblamiento

decoración integral con elementos normalizados desmontables y recuperables.

tabiques y muebles modulares

LINEA C

la más alta calidad.

consulte sin compromiso

UNA EMPRESA INSTALANDO EMPRESAS



costanzo y carmona s.r.l.

PARANA 552 - T. E. 40-6644 - 45-8954 - 45-8947 - CAP.
FABRICA EN MUNRO - PROV. BS. AIRES

BAJO
EL
SIGNO
DE



para dar
con el buen
camino!



Quienes se dedican a la construcción de caminos pueden poner sus ojos en este noble producto —Colas— con la segura confianza con que se consulta a una brújula.

Colas, emulsión asfáltica producida y respaldada por Shell, simplifica y abarata la construcción de caminos al asegurar estas ventajas concretas:

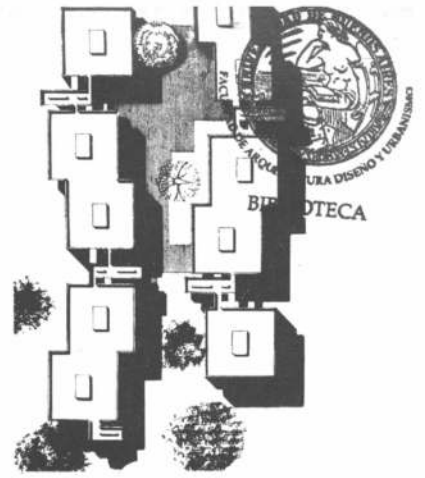
- Se aplica en frío, tal como viene en el tambor.
- No requiere maquinarias costosas ni manipuleos previos.
- Ahorra mano de obra. Facilita la construcción.
- Proporciona superficies duraderas, de fácil mantenimiento y reparación.

Colas, con sus ventajosas cualidades, señala el buen camino a los constructores de caminos.

COLAS SHELL
MARCA REGISTRADA

EMULSION ASFALTICA DE APLICACION EN FRIO
Facilita la construcción de caminos secundarios - Pisos de galpones - Senderos de Jardines - Entradas de garages y todo tipo de obras similares.

...y siga seguro con  *en su 50 aniversario en la Argentina*



julio 1964

416

Nuestra arquitectura es una publicación mensual de Editorial Contémpera, s. r. l. — capital, 102.000 pesos—, de Buenos Aires, República Argentina. El registro de propiedad intelectual lleva el número 778.757. Su primer número apareció en agosto de 1929 y fue su fundador Walter Hylton Scott, su primer director.

Director: Raúl Julián Birabén. Asesores de redacción: Walter Hylton Scott, y Mauricio Repossini. Colaboradores permanentes: Juan Angel Casasco, Rafael Iglesia, Hernán Alvarez Forn y Federico Ortiz.

Precio de venta en Argentina: ejemplar suelto, 95 pesos; suscripción anual, 950 pesos. Precio de venta en América Latina y España: suscripción anual 10 dólares. En otros países: 16 dólares.

Dirección y administración en Sarmiento 643, Buenos Aires, teléfonos 45-1793 y 45-2575. Distribución en la ciudad de Buenos Aires, Arturo Apicella, Chile 527.

La dirección no se responsabiliza por los juicios emitidos en los artículos firmados que se publican en la revista.

nuestra arquitectura

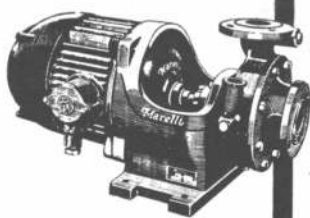
artículos	Nicolás Waganoff. El vidrio celular	2
	Dardo Cúneo (h.). Comentario al libro Treinta años de arquitectura	12
	Guillermo Randle sj. Construcción y arquitectura. 5-realidad (el templo).	30
historia	Los pueblos de encomienda en la puna argentina	35
visión	Mauricio Repossini. Diseño gráfico de alto nivel	9
obras	Jorge Scrimaglio. Capilla del Espíritu Santo, Rosario	23
	Revol, Díaz y Hobbs. Edificio para el Banco de la provincia de Córdoba	32
proyectos	Moro, Orcoyen de Moro y Berretta. Aeropuerto Internacional de Resistencia	13
	Taller Ellis. Unidad vecinal para San Antonio de Areco	17
	Antonini, Coletti, Volney Mogica, Mogica, Jubany y Núñez. Iglesia Metodista de La Plata	28

Con el número 417 correspondiente al próximo mes de agosto, na cumple sus primeros 35 años de aparición mensual ininterrumpida.

En este año la torre Eiffel cumple 75 años de existencia. Es 40 años mayor que nosotros; es mucho más sólida, más alta y su actitud más férrea; tiene la suerte de haber sido hecha en París. La condición férrea de la torre no nos preocupa; como periodistas lo que nos interesa es no ser un plomo. El número 417 dedicará sus 16 mejores páginas a la torre Eiffel. Un trabajo de Federico Ortiz.

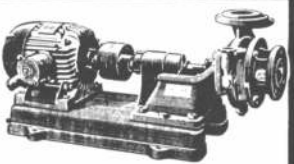
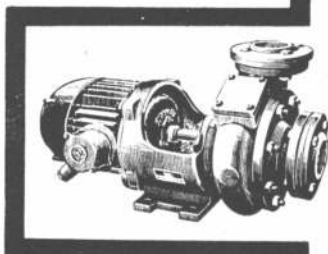
Sus otras 28 mejores páginas mostrarán lo nuevo que hay en arquitectura bancaria, en Buenos Aires. Un trabajo de Ramón Kichik.

en el próximo número



bombas centrífugas **Marelli**

para cada problema
la bomba adecuada
Y 60 años de experiencia en
todo el mundo!



Más de 100.000 propietarios de Bombas Marelli en la Argentina garantizan su calidad y eficiencia.

Para la ciudad y el campo
Para uso doméstico e irrigación.

Para desagote de piletas
Para irrigación en pequeña y gran escala, para la conducción de líquidos, y otros usos donde se requiera elevado caudal con poca presión manométrica.

Para la ciudad y el campo
Aptos para casa de departamentos, industrias, agricultura y toda clase de aplicaciones donde se requiere una bomba de robusta construcción.

Solucionamos cualquier problema de extracción o impulsión de agua. Sin compromiso consulte su caso con nuestro departamento técnico.

Marelli

AV. LEANDRO N. ALEM 673
T. E. 32-6551-52-53-54
BUENOS AIRES

SUCURSALES EN: ROSARIO - CORDOBA - MENDOZA - TUCUMAN - SANTA FE

suscribase a

nuestra arquitectura

suscripción anual (12 números) en el país \$ 950
en el exterior 10 dólares

envíe giro postal o cheque a la orden de
EDITORIAL CONTEMPORA S.R.L.

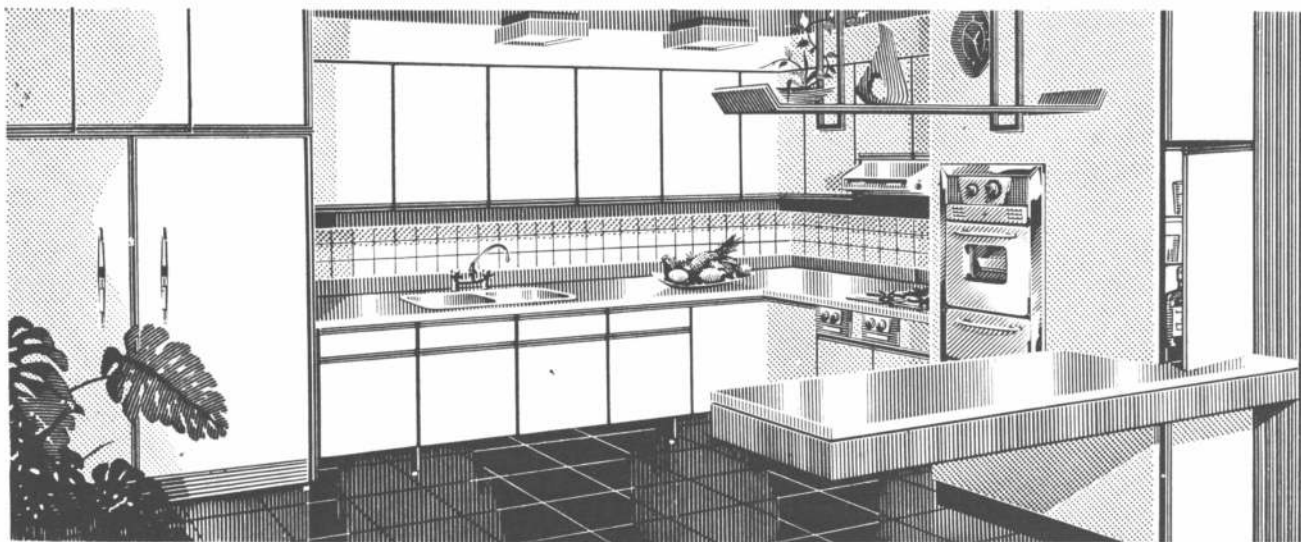
SARMIENTO 643 - BUENOS AIRES

45-1793 y 2575

LA COCINA ES
TODA LA CASA...
amoblada con la
LINEA

CORVETTE

HOPKINS



Frimetal S.C.A. estudia, proyecta, construye(*) e instala "su cocina", con los detalles y las comodidades que Ud. quiere y necesita, dentro de un concepto moderno, funcional, alegre, para hacer de la cocina... toda la casa!
(*) Por primera vez en el país



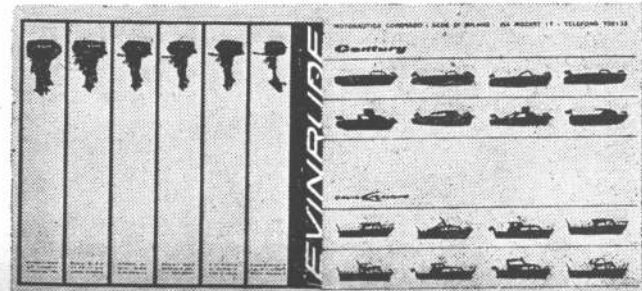
FRIMETAL S.C.A.
Pueyrredón 965
Buenos Aires

**Diseño gráfico
de alto nivel.**

diseño

El diseño gráfico europeo alcanza, en algunos casos y en estos últimos años, un índice de calidad que lo coloca al tope del diseño creativo. Franceses, italianos y suizos, principalmente, rivalizan en este sentido. Lo que importa también destacar es que este nivel se observa en revistas destinadas simplemente al público. Entre las publicaciones francesas, que además de su contenido se han distinguido en este campo, debe mencionarse a "Planete", que marca, por sí sola, toda una innovación en el diseño de las artes gráficas. Entre las publicaciones italianas que en cuanto a esa calidad pueden competir con la mencionada, debe destacarse una pequeña revista editada en Milán desde hace unos cuatro años. "Scináutico" (sky náutico) es una publicación trimestral que como su título lo indica, está altamente especializada. Editada por un joven industrial (y deportista), Lanfranco Colombo, y diseñada por Giancarlo Pirelli, esta pu-

De arriba hacia abajo: el primer número (1960); la nueva tapa (1962); página que sirve para la gráfica experimental; publicidad especialmente diseñada.



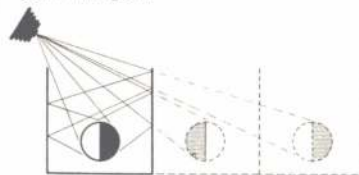
blicación ofrece, por sus características gráficas, una mención especial. Veamos algunas de sus características particulares. El formato (21 por 23) similar al de "Planete" deriva de una división en doce partes de la hoja de 65 x 95 (en vez de la tradicional división en ocho partes). Tal formato, tipo "album", en el cual las ilustraciones aparecen cuadradas, clasifica a la revista como producto de librería más que como una edición común; el carácter de cada número, por otra parte, con artículos técnicos realizados en forma casi monográfica, la convierten en una revista tipo "cuaderno", con una actualidad ilimitada. La tipografía es compuesta generalmente en caracteres Garamond en tres o una columna, con títulos en caracteres Ludlow, Square Gothic mayúsculo. La cubierta, inicialmente con su sólo título en italiano, desde el 62 lo presenta en tres lenguas (el texto también); estos tres subtítulos entran a formar parte de la composición. Novedad, con características muy particulares, es la página que precede al sumario, donde figuran los "colaboradores" (incluyendo nombres de diseñador, grabador, etc.) y que, variando en cada número, constituye una página dedicada a la gráfica experimental. En este mismo orden de cosas, toda la publicidad de la revista es también especialmente diseñada para la revista; los avisos pasan así a formar parte de los textos y contenidos de cada número. Esta publicidad es, por otra parte, variada con cada número. Con ello, y merced a un profundo estudio gráfico, la revista es, desde la tapa hasta la última página de avisos, un todo coherente.

PILKINGTON está a la vanguardia con la invención



En la prueba más rigurosa para el vidrio –un espejo– el Float Glass demuestra ser el vidrio más fino del mundo.

No existe una prueba más minuciosa para un vidrio que convertirlo en un espejo y reflejar un objeto varias veces en él. Ya no hay duda acerca del vidrio que produce hoy el más fino y más fiel de los espejos. Es el Float Glass, inventado y desarrollado por Pilkington.



El vidrio Pilkington está hecho o procesado en plantas modernas en nueve países y cada producto está respaldado por uno de los más grandes laboratorios de la industria del vidrio, que trabaja en control de calidad y en investigación y desarrollo. La investigación y desarrollo de Pilkington ha producido el Float Glass, cuya nueva claridad y brillo torna anticuado al cristal en edificios modernos, en la fabricación de espejos y en la producción de vidrios de seguridad. Exija Pilkington cuando quiera el vidrio más fino.

PARA EDIFICIOS MODERNOS EXIJA CRISTALES Y

en la fabricación del vidrio

del Float Glass



La línea mejor del mundo

El vidrio de última hora para cada necesidad de la construcción:

Float - Cristal pulido - Vidrio común - Vidrio fantasía - Armado - Absorbente de calor - "Vitrolite" - Puertas "Armourplate" y "Armourcast" - Vidrios de color para revestimiento - Claraboyas - Ladrillos de vidrio - Unidades dobles de vidrio "Insulight" - Vidrio de reflexión difusa - Persianas venecianas de vidrio.

El Agente de Pilkington en la Argentina

Los servicios de Pilkington en la Argentina están a cargo del señor R. Greenall, de Pilkington Brothers Ltd., a quien se puede solicitar cualquier información referente al uso de vidrio, llamando a 40-4036 en Buenos Aires, o escribiendo a Pilkington Brothers Ltd., Callao 220, 2º piso, Buenos Aires. Los vidrios de Pilkington se obtienen fácilmente de los proveedores de vidrio de la Argentina. Casa Matriz: Pilkington Brothers Ltd., St. Helens, Lancashire, Inglaterra.

Pedidos de literatura

Por cualquier literatura sobre todo tipo de vidrio de Pilkington, enviar este cupón a: Sr. R. Greenall, Pilkington Brothers Ltd., Avenida Callao 220, 2º piso, Buenos Aires.

ROGAMOS ENVIAR FOLLETO SOBRE

NOMBRE

DIRECCION

VIDRIOS DE PILKINGTON-INVENTORES DE FLOAT GLASS

TREINTA AÑOS DE ARQUITECTURA

Comentario de Dardo Cúneo (h) sobre el libro "Treinta años de arquitectura" de Jürgen Joedicke, presentado en nuestro país por Ediciones Tres.

Una reseña de la arquitectura que abarque los últimos treinta años se nos antoja harto dificultosa. Sería necesario requerir, en ella, el reflejo de todos los impulsos vitales que mueven nuestro hombre; nuestras acciones y reacciones hacia la civilización industrial que amamos y aborrecemos. Una reseña que no integre las obras de arquitectura dentro de nuestro contemporáneo proceso, carecerá de profundidad. Será acopio de datos. Tal, el carácter de la que nos ocupa.

Datos articulados según un restringido parámetro formal. Parámetro que solo adquiere vigencia en la medida en que surge como necesidad en la delimitación del "espacio habitable". Tal, el único parámetro posible para una reseña que pretenda ser fecunda. Que pretenda ser, más que recuento pasivo, herramienta de concretas realizaciones; de realizaciones arquitectónicas.

Forma-función o función

Algunas definiciones citadas en el libro.

Sullivan: "La forma sigue a la función" (página 44).

Yamasaky: "Si nos detenemos en la función, no hemos siquiera abordado la arquitectura" (página 56).

Jürgen Joedicke: "No es solo que la función influya sobre la forma, sino que, a su vez, la forma influye sobre la función" (página 44).

La parcialización de los ángulos interpretativos de estas definiciones, como así la confusión que cubre toda acción o discusión de arquitectura,

donde son rectores estos conceptos de forma y función, tiene base indiscutible en la parcialización del hecho arquitectónico. Separar forma y función en la obra de arquitectura (al igual que en cualquier otro elemento de gene-

ración y uso orgánico) es inaceptable desde el punto de vista científico. Es dar competencia a la forma sobre el hombre síquico y a la función sobre el hombre físico. Es dividir a un hombre solo concebible en la síntesis de sus partes.

Los elementos que intervienen en la delimitación del espacio habitable son percibidos por la vía de las sensaciones y sus posteriores asociaciones. Las sensaciones son de carácter visual, táctil, olfativo, térmico, cinestésicas. Sin posibilidad de ser aisladas dentro del campo consciente. De consideración parcial fuera de asociaciones. Cobrando en su única y posible acción conjunta, acción de conformar la percepción de un espacio, significados muy diferentes a los que se supone se obtendrían trabajando solo con una gama de las sensaciones constitutivas de la percepción.

La articulación de esas sensaciones en la realidad totalizadora del espacio habitable, es tarea de la arquitectura.

En ella solo existe función. Función en competencia renovada; es decir, dependencia o correlación (adecuación a la definición matemática de función) del indivisible "espacio habitable" hacia su indivisible habitante.

Campo de competencia de la arquitectura

"Es en la forma de los parasoles donde se revela el arte de los brasileños, quienes por medio de sus estructuras animan las superficies" (página 26).

El parasol, como hecho aislado, es escultórico. Solo es arquitectónico en su función de delimitar un espacio habitable. ¿Serían los brasileños como arquitectos, según la afirmación de J. J., buenos esculto-

res? ¿O es que nos encontramos nuevamente ante una incomprensión del hecho arquitectónico en propios significados, que lo diferencian fundamentalmente de los que pueden caracterizar un campo de expresión plástico-escultórico o plástico-pictórico?

Caracterización de Mies van der Rohe

"Pero esta simplicidad (la de Mies), no es sinónimo de primitivo; la simplicidad no es el objetivo, sino más bien el resultado de la lucha en torno de los problemas planteados; las construcciones han vuelto a dicionada a lgrado de forma-pabellón dentro de la quinta trucción se nos revela, no como un freno, sino como un estímulo para crear arquitectura pura" (página 32).

¿Pura? O tan sólo arquitectura usable.

Industria-producción en serie

Traslación de importancia del individuo al individuo en función de comunidad.

"Las grandes tareas del porvenir no conciernen a elementos arquitectónicos aislados, sino a su ordenamiento en un organismo urbano" (página 58).

Esta afirmación de J. J. nos sitúa, junto con una acertada valoración de Mies van der Rohe, ante la problemática fundamental de la arquitectura moderna. Acota los términos de su crisis. Crisis cimentada en un complejo medioevo artesanal que impide la comprensión de los nuevos significados a un ambiente de escrutamiento fundamentalmente en la sustitución de la mano de obra artesanal por procesos de automatización y automación de los sistemas productivos.

Parece ser que solo tenemos, tal pauta de Treinta Años de Arquitectura, una arquitectura de símbolos para restringidas comunidades.

A ese restringido mapa de comunidades con posibilidad de elaborar sus síntesis culturales torias. Ha hecho gala de enorras una cuarta parte de la humanidad, las tres cuartas partes restantes se alimentan deficientemente y no disponen de vivienda mínimamente salubre.

Frente a ese panorama de mayoritarias comunidades sin posibilidad de expresión simbólica ¿puede una arquitectura de símbolos llenar el de nuestra arquitectura?

Aún en su riqueza expresiva, solo llena los términos de su crisis. El diseño de automóviles, valga ejemplo ampliable al de toda industria próspera, ha tenido —tiene— respuesta masiva a necesidades masivas. El diseño arquitectónico, según la reseña de J. J. y salvando los intentos de la Unidad de Marsella de Le Corbusier y algunas obras de Jacobsen o de Breuer, ha dado símbolos para las pocas comunidades que se lo pudieron permitir y respuestas individuales a minorías. Ha hecho gala de enorme desubicación histórica.

El libro en blanco

¿Qué respuestas ha elaborado la arquitectura de los últimos treinta años para su masivo y paupérrimo mercado de 1.500 millones de seres?

¿Está su libro en blanco? Lo está el de J. J.

En el otro, en el de los 1.500 millones debemos anotar realizaciones espectaculares. Aquellas...

... "Poco adecuadas para figurar en las primeras páginas de revistas especializadas, que logran, en cambio, cabalmente, lo que ha sido siempre la meta de la arquitectura moderna: crear un hábitat apropiado" (página 45).

Aquellas...

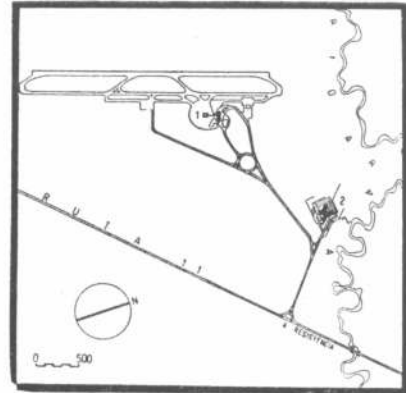
... "que tienden hacia lo universalmente válido, no hacia lo sensacional" (Gropius, página 35)...

Las páginas de nuestro libro están siendo y serán escritas en la comprensión de que el arquitecto de hoy... "Deberá abandonar la comodidad de sus estudios (Misha Black, conferencia en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de Buenos Aires), para introducirse en el fragor de las fábricas".

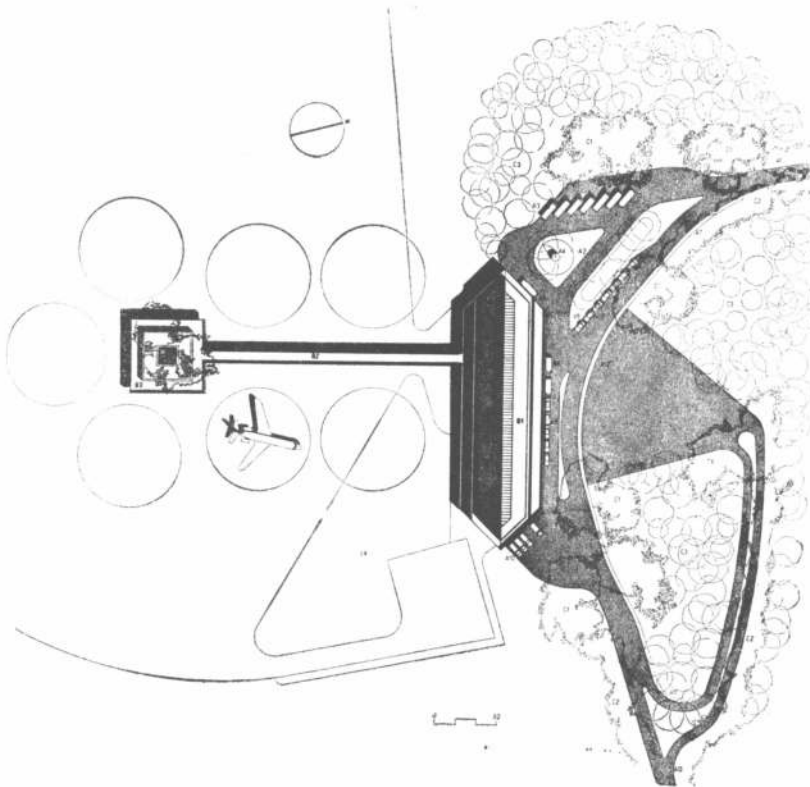
AEROPUERTO INTERNACIONAL DE RESISTENCIA

1. Anteproyecto de la aeroestación

Arquitectos Osvaldo J. Moro, María T. Orcoyen de Moro y Luis A. Berreta.



1, aeroestación; 2, el hotel de turismo.

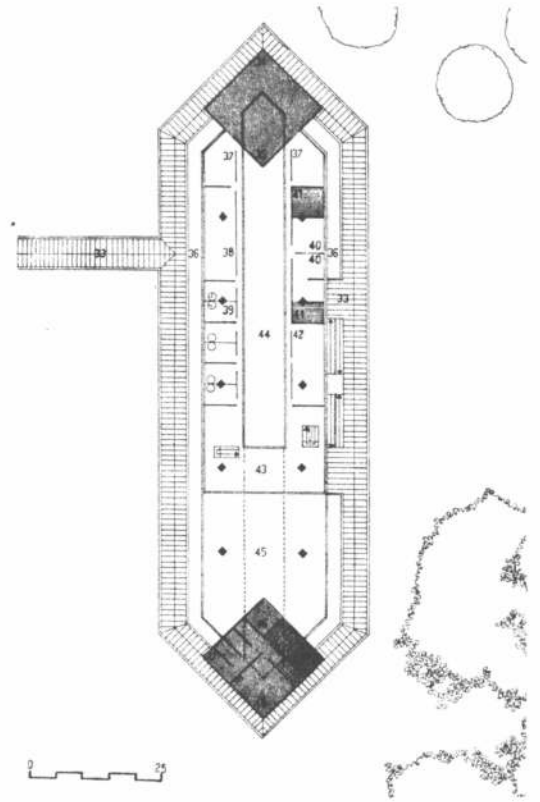
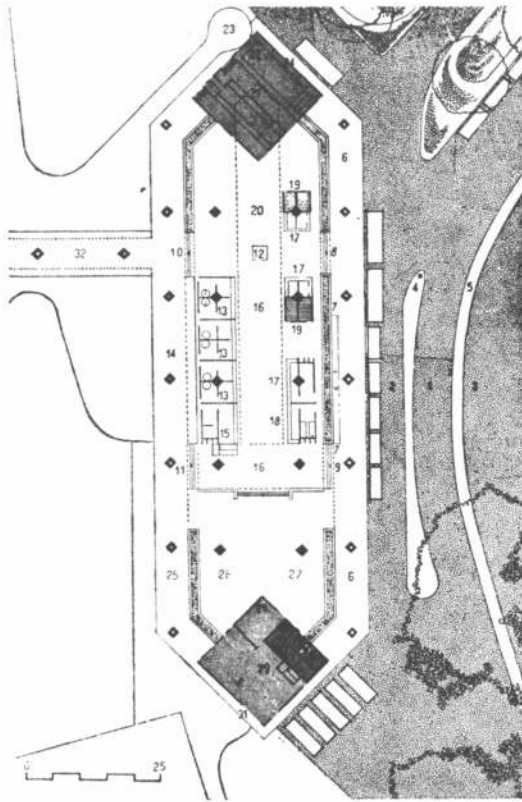


PLANTA DE CONJUNTO: A 1, camino de acceso; A 2, ramal para el acceso de ómnibus; A 3, estacionamiento de ómnibus; A 4, casilla de comando para el movimiento de ómnibus; A 5, carga de equipajes; A 6, parada de ómnibus; A 7, ramal para el acceso general de automotores; A 8, estacionamiento de taxis; A 9, parada de taxis y automóviles; A 10, playa de maniobras para camiones de abastecimiento; A 11, ramal de acceso a la playa de estacionamiento; A 12, playa. B 1, Aeroestación; B 2, espigón de despacho; B 3, cabecera del espigón. C 1, árboles de copa alta y hoja caduca; C 2, árboles de copa intermedia y hoja caduca; C 3, árboles de copa baja y hoja perenne; C 4, macizos florales.

El anteproyecto que se publica está comprendido dentro del Plan Maestro del Aeropuerto Internacional de Resistencia, provincia del Chaco, proyectado, y actualmente en vías de ejecución, por el ingeniero Oscar G. Grimaux, donde a los arquitectos sólo les cupo —aunque con amplia libertad creativa— la realización de los anteproyectos de los edificios para el Hotel de Turismo (elaborado a fines de 1960), y la Aeroestación (preparado a principios de 1962). Para ello se contó, en lo que a ubicación se refiere, con áreas predeterminadas en el referido Plan Maestro, algo restringidas y condicionadas por factores operativos en el caso de la Aeroestación. Ambos edificios pertenecen a un mismo conjunto arquitectónico, pues sus actividades económicas y sociales, en sus relaciones funcionales y con el medio, son comunes.

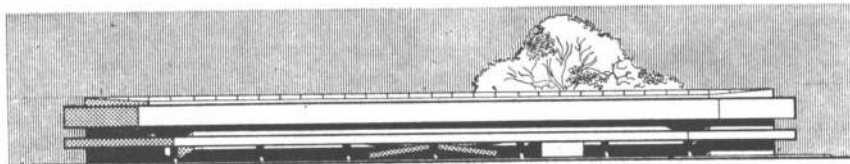
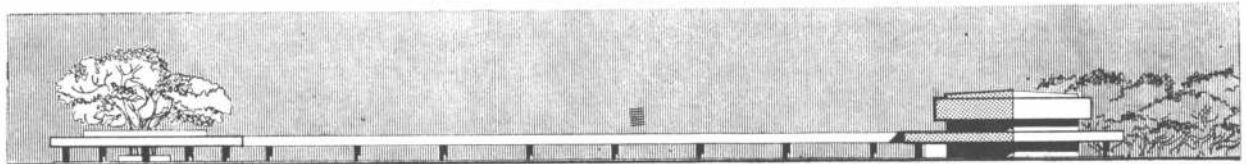
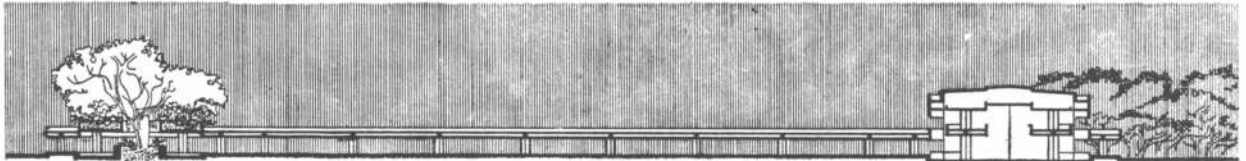
A las limitaciones expuestas, hay que agregar la de tipo económico en cuanto a superficie cubierta y su incidencia en el presupuesto oficial, así como la referente a la máxima altura de la que no debía sobrepasar el edificio, y a la no conveniencia de realizar excavaciones, dada la naturaleza del terreno. Como condición especial se consideró la necesidad de construir el espigón de una sola planta y con cierta independencia del edificio principal, pues en el futuro podría desaparecer o llegar a realizarse posteriormente, tal como se plantea en las dos etapas del proyecto.





PLANTA BAJA (edificio principal: 2.709,12 m²; galerías perimetrales y espigón, 3.478,40 m²): 1, ramal de tránsito rápido; 2, ramal de acceso y paradas; 3, estacionamiento; 4, semáforo; 5, acera para peatones; 6, galería de circulación general; 7, rampas para las terrazas de observación; 8, entrada y salida del pasaje general; 9, entrada y salida del público; 10, entrada y salida del pasaje general; 11, entrada y salida del público; 12, informes; 13, locales para las compañías; 14, salida de los equipajes del servicio de cabotaje; 15, oficina de correos; 16, sala de espera (110 asientos); 17, locales de negocios; 18, sucursal bancaria; 19, sanitarias; 20, sala de espera del servicio internacional; 21, aduana; 22, recepción de equipajes; 23, playa de vehículos porta-equipajes; 24, entrega de equipajes; 25, terraza de la confitería (96 personas); 26, confitería (176 personas); 27, restaurante (176 personas); 28, bar; 29, cocina; 30, sanitarios; 31, abastecimiento del servicio de comidas de las aeronaves; 32, espigón de despacho.

PLANTA DEL ENTREPISO (1.370,64 m²): 33, terrazas de observación para el público; 34, dirección de operaciones; 35, vacío sobre la aduana; 36, vacío; 37, salas de descanso para tripulaciones; 38, administración; 39, oficinas de las compañías; 40, vestuarios para empleados; 41, sanitarios; 42, microcine (108 espectadores); 43, área para niños; 44, vacío sobre sala de espera; 45, vacío sobre confitería y restaurante; 46, vacío sobre el bar; 47, vestuarios para el personal de servicio; 48, comedor para el personal de servicio; 49, sanitarios para el personal de servicio.

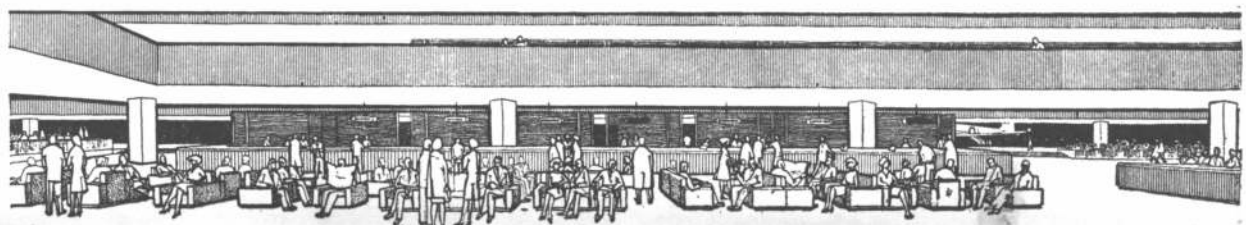


Corte por el espigón.

Fachada este.

Fachada norte.

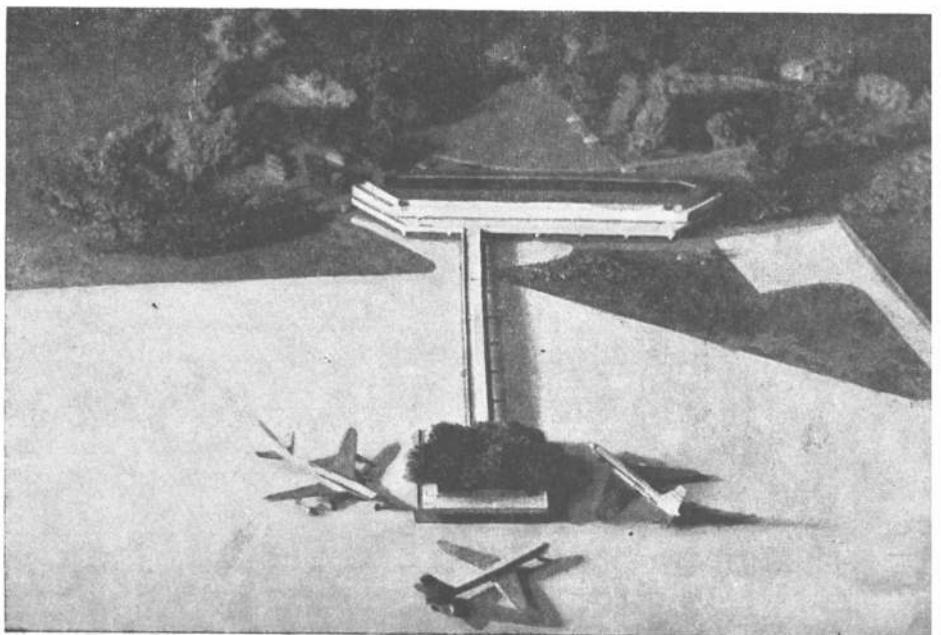
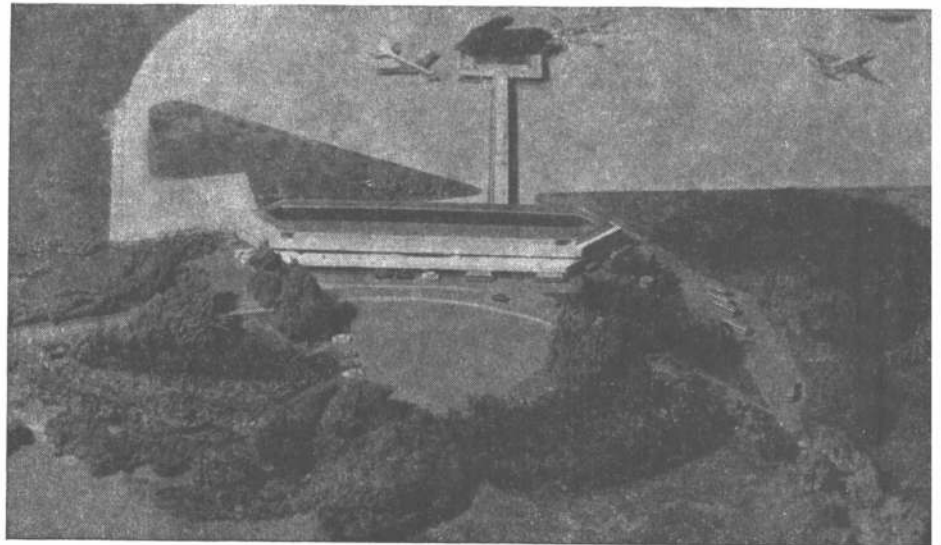
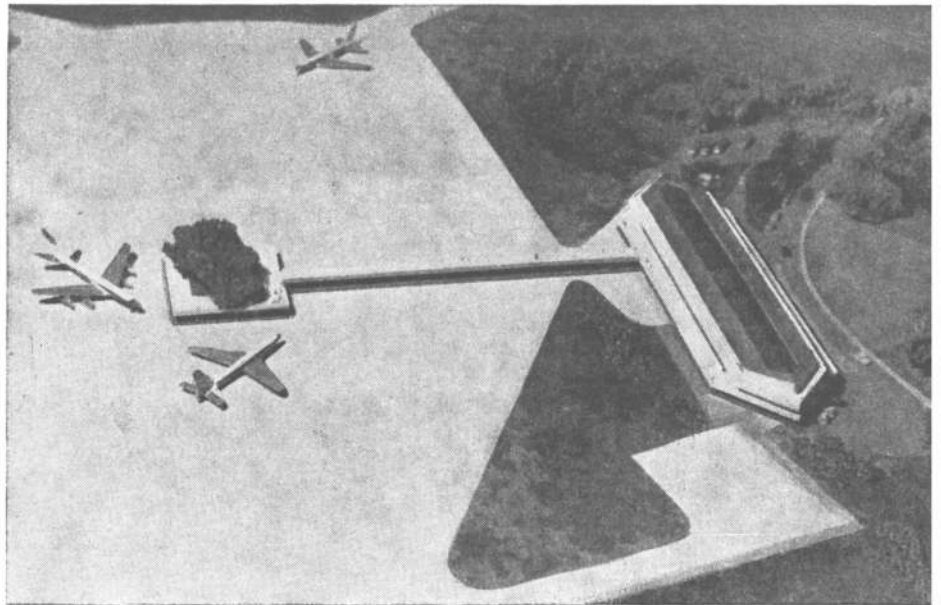
Sala de espera con locales de compañías de aeronavegación.



La idea primaria para la concreción del anteproyecto fue la de obtener un amplio y flexible espacio interior que permitiera el fácil y gil desenvolvimiento de las actividades específicas, ampliamente iluminado —lateral y cenitalmente— a través de tamices graduables y francamente ventilado, dadas las características climáticas del lugar. Estas premisas se concretaron por medio de una estructura simple de hormigón armado; una cubierta liviana (de aluminio y plástico); y cerramientos con grandes persianas de madera de desplazamiento vertical y accionamiento electrónico.

La estructura está constituida por dos núcleos portantes ubicados en los extremos del edificio principal y dos sistemas de columnas, uno interno y otro externo. El primero completa la estructura total y el otro determina las galerías y terrazas —envolventes del edificio— y que se continúa hasta formar el espigón con su cabecera. Dichas terrazas, por medio de sus rampas de acceso, independientes del movimiento interno de la Aeroestación, cumplen con el doble propósito de servir de observación y esparcimiento a los acompañantes y público en general. Junto con la confitería y el bar, las mismas, hacen del edificio un centro de paseo y distracción para los habitantes de Resistencia. En el entrepiso —el que está íntimamente ligado con el espacio central y a un nivel algo superior al de las terrazas— se ubicaron todas las oficinas y servicios de movimiento del tráfico aéreo: dirección de operaciones, administración del Aeropuerto, oficinas de las compañías y salas para tripulantes; asimismo, se ha previsto una zona reservada a los niños y un microcine con capacidad para 100 espectadores. La aduana, sus propias dependencias y el depósito y movimiento de equipajes, funcionan dentro de uno de los núcleos estructurales y, dentro del otro, bar, cocina y vestuarios y servicios sanitarios para el personal de servicio. El movimiento general de público y pasajeros —tanto para el servicio de cabotaje como el internacional— se ordena de acuerdo con el análisis que se ilustra en los gráficos respectivos y se desarrolla con amplitud en la planta baja, donde, aparte de los locales para las compañías de aeronavegación (se han previsto 6), funcionan locales de negocio, banco, oficina de correos y telecomunicaciones y confitería y restaurante. La circulación y estacionamiento de camiones —su carga y descarga—, ómnibus, taxis y autos, se ordenan sin interferencias gracias al diseño diferencial del tránsito y a la ayuda de un sistema simple de semáforos.

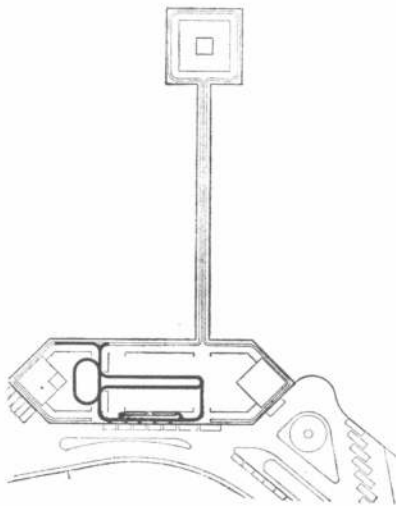
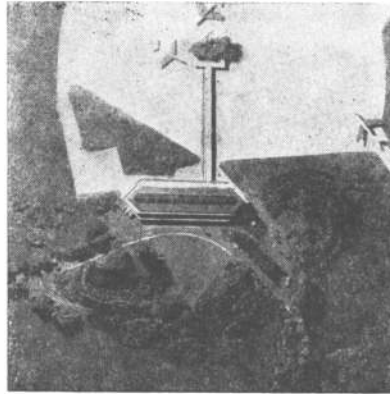
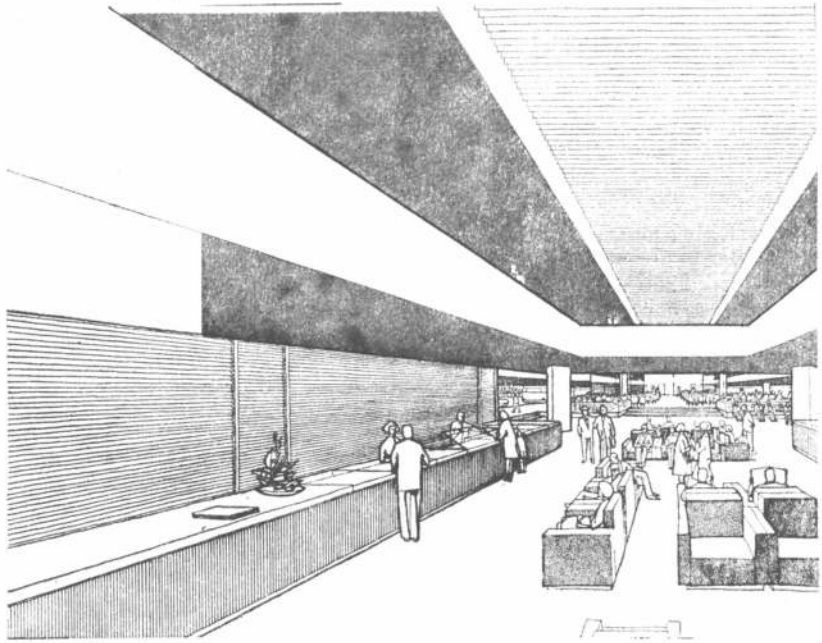
La Aeroestación abre sus vistas, por un lado, hacia el subyugante espectáculo que ofrecen las aeronaves y sus movimientos y, por el otro, hacia un tupido monte constituido por árboles de la región, que debe ser atravesado por el camino de acceso, y que enmarca al conjunto.



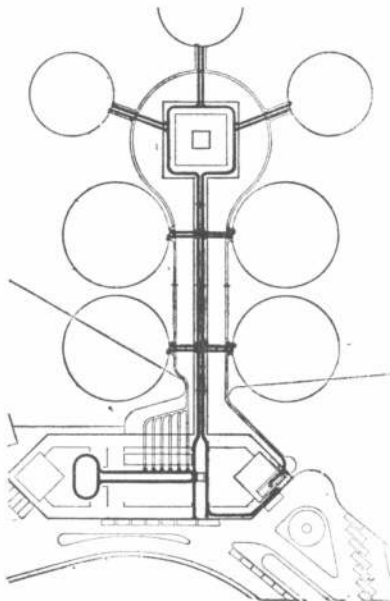
La determinación de las áreas de necesidades se obtuvo mediante la interpretación de gráficos, tablas estadísticas y recomendaciones de la O.A.C.I. (Organización de Aeronáutica Civil Internacional), considerando un índice de 200 pasajeros/hora, índice que corresponde a 5 operaciones simultáneas de 30 pasajeros cada una, más un incremento originado en la necesidad de convertir a la zona de influencia del Aeropuerto en un centro de atracción comercial y turístico.

Para este proyecto se tuvieron en cuenta aquellos adelantos técnicos, funcionales y de organización, referentes al planeamiento del cambiante mundo de la aeronáutica contemporánea, compatibles con el desarrollo marcadamente lento de las técnicas constructivas de nuestro país.

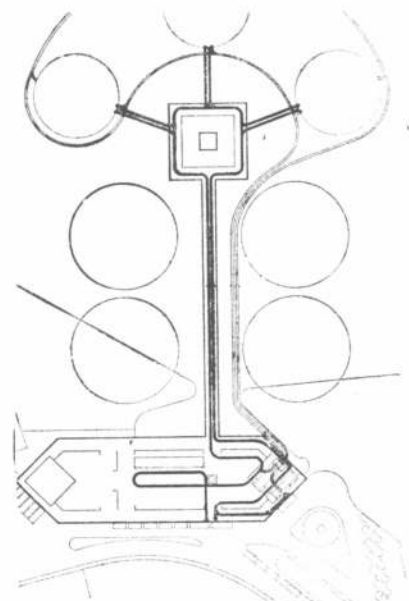
Por todo lo cual se cree que el Aeropuerto Internacional de Resistencia, es una muestra de la arquitectura actual argentina, proyectado con técnicas simples, pero con la idea fundamental de servir a la comunidad presente y futura tanto en el país como fuera de él.



Movimiento de público (acompañantes y espectadores). La raya gruesa indica la corriente circulatoria a nivel de la planta principal; la doble raya fina la corriente circulatoria a nivel de las terrazas de observación.



Movimiento del servicio de cabotaje. La raya gruesa indica la corriente circulatoria de pasajeros; la doble raya fina, la de equipaje.

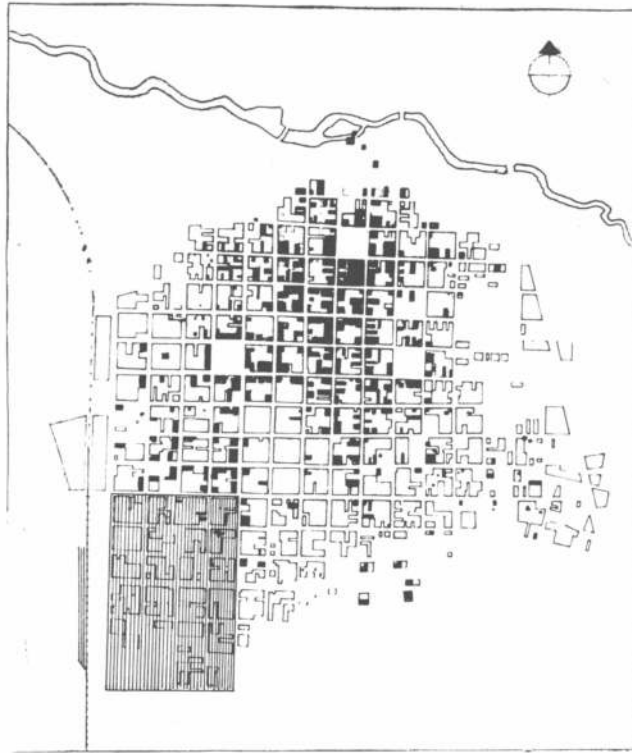


Movimiento del servicio internacional. La raya gruesa indica la corriente circulatoria de pasajeros; la doble raya fina, la de equipaje.

UNIDAD VECINAL EN SAN ANTONIO DE ARECO

Taller de Eduardo Ellis

Proyecto realizado en el quinto curso de Composición Arquitectónica del Taller Ellis, por los alumnos Aisiain, Civelli, Cortizas, de la Fuente, Fiorini, Serra y Godoy Estévez.



Plano de la ciudad y zona destinada a la unidad vecinal.

condujo Horacio Berretta

Profesor asociado encargado del último curso de composición Arquitectónica del taller Ellis en el año 1963, después de hacer un curso de introducción al planeamiento en el I. R. F. E. E. D., en París, bajo la dirección de Luis Lebet, y de realizar distintos estudios comparados de ámbito urbano en Francia, Inglaterra, Holanda e Italia.

El trabajo que se presenta aquí es el resultado de la labor de un grupo de alumnos del Vº curso del taller del arquitecto Eduardo Ellis, en el año 1963. Se sitúa en la ciudad de San Antonio de Areco, provincia de Buenos Aires, y dentro del marco de su *plan regulador*. Abarca una unidad vecinal completa en 24 hectáreas con dos zonas de densidad de 230 y 120 habitantes por hectárea,

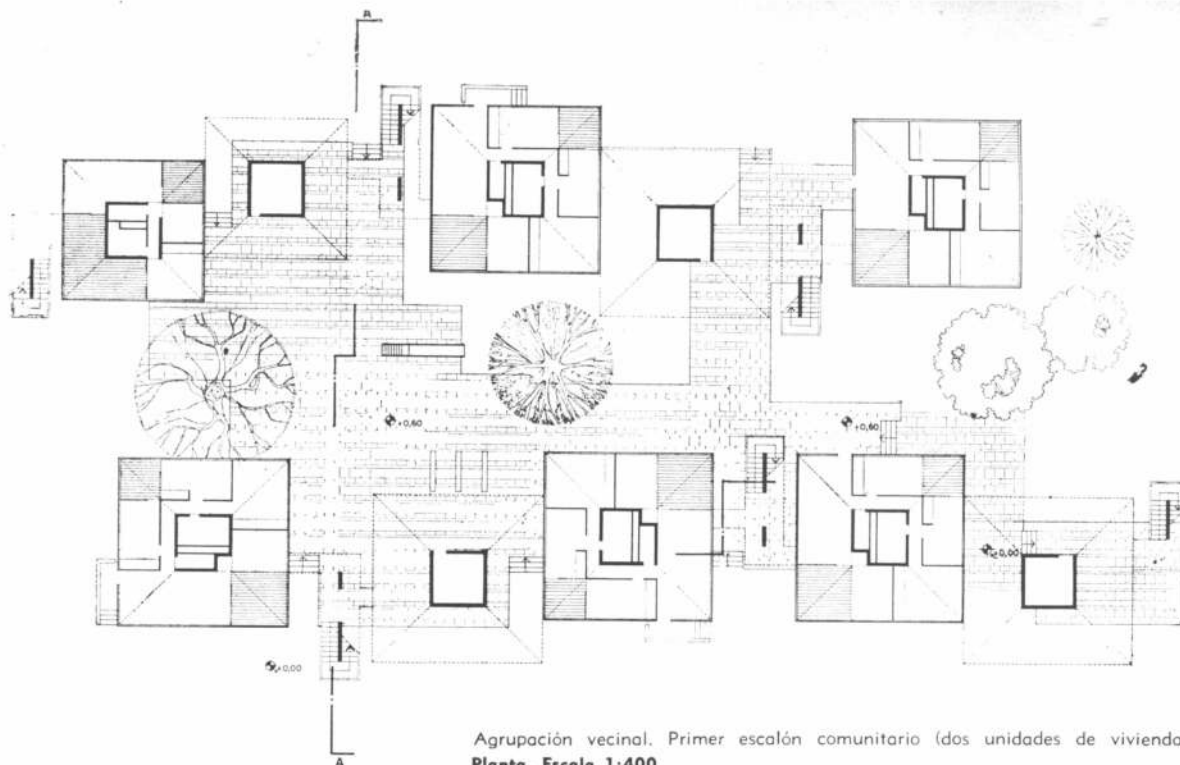
respectivamente, y un total de 4.500 habitantes, con su equipamiento técnico y social.

Dada la envergadura del trabajo se hace imposible su exposición exhaustiva en las páginas de *na*, razón por la cual se ha de mostrar solo parte de la documentación preparada y su concreción espacial, ponderando la modificación realizada sobre un pueblo que con-

serva algo de las características de nuestras villas pampeanas de antaño y a la cual se agregan aquellos organismos necesarios a su desarrollo futuro, dentro de un orden y respeto de su estructura socio-espacial. Respeto que no debe ser actitud retornista y romántica ni agregado superpuesto y desconocedor de un *medio* y un *clima*. Esta difícil tarea, a la cual está abocada la arquitectura



Vista aérea; en primer lugar, centro secundario y cancha de fútbol.



Agrupación vecinal. Primer escalón comunitario (dos unidades de vivienda).
Planta. Escala 1:400

contemporánea, conciente de poder llegar a crear, fuera de la "polémica escandalosa" y el "intelectualismo pedante", el espacio comunitario, en sus diferentes agrupaciones que ayude a la realización de un mundo nuevo, capaz de alojar y ayudar a crear también una nueva *civilización universal, humanista y solidaria* como dice Lebrét, debe ser el esfuerzo principal en la formación del alumno de arquitectura.

Creación de un ámbito que debe surgir dentro de un orden concertado y armónico (planeamiento del desarrollo económico-social) y cuyo contacto con la realidad se realiza sobre la geografía humanizada de un país, una región, una comarca, un pueblo.

Aquí se sitúa el arduo y complejo problema de nuestra falta de vivienda y su equipamiento social, jerarquizada en sus elementos constitutivos en la ciudad y el campo. Problema que no es solo respuesta a un hecho cuantitativo, financiero o técnico y cuya solución va más

allá de las necesidades masivas de techo y equipo de buena calidad, aunque dentro de las mejores posibilidades que dan una concepción industrializada, una organización impecable y el acceso a su posesión por los sectores de menores posibilidades.

Dado que la creación del ámbito familiar y social predetermina en forma permanente la estructura social futura, es necesario destacar también los aspectos cualitativos de su solución, de acuerdo con el hombre y la sociedad que se quieren construir. Problema de *medios* pero, sobre todo, de fines.

El desarraigo es una de las características de nuestra sociedad americana y este hecho complejo se debe también atribuir a la inadecuación y desarticulación del espacio económico-social en su plasmación física; por defecto en nuestro campo carente de dimensión humana, explotado a *escala de la vaca* como dice Martínez Estrada, y por exceso en las grandes urbes masivas, que hi-

cieron explotar las agrupaciones comunitarias naturales, destruyendo el ambiente urbano, sin reemplazarlo por una nueva imagen y estructura, acorde a las necesidades actuales y las eternas del hombre.

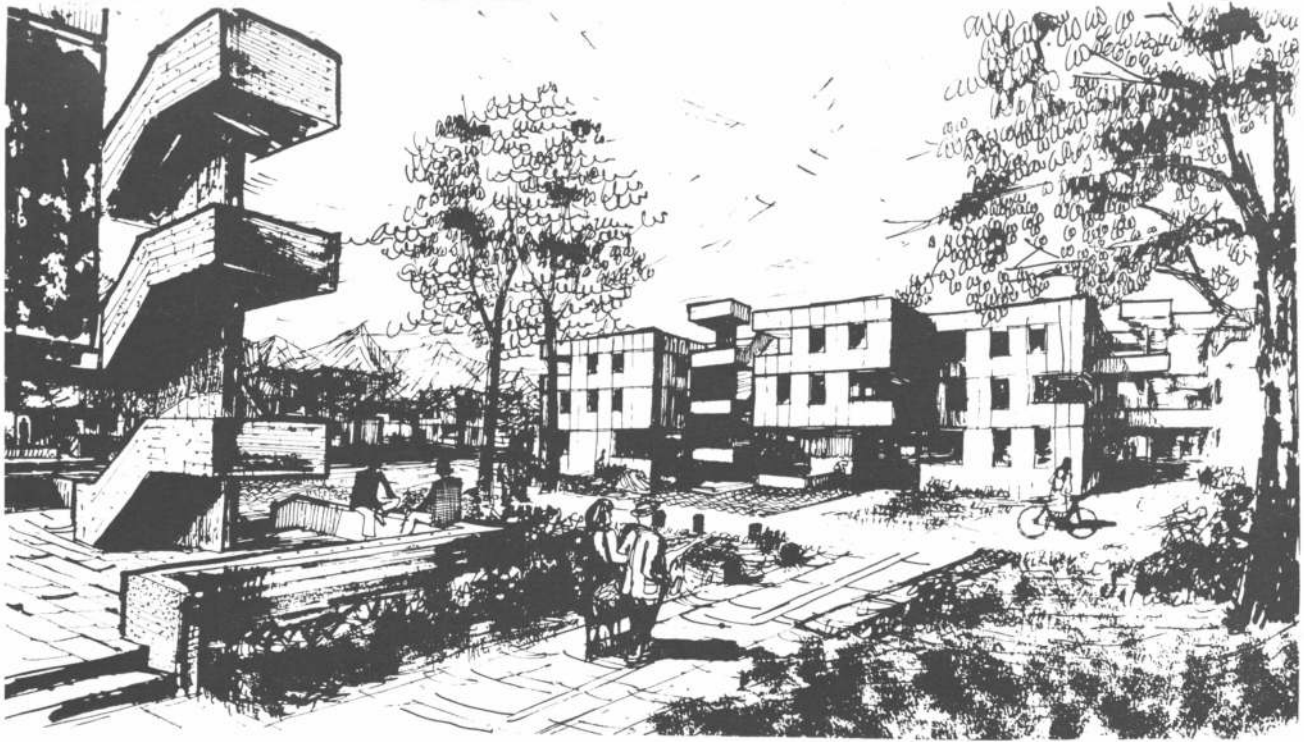
Corresponde principalmente a la ciudad de hoy su gran parte en la fijación de una sociedad en movimiento y profunda transformación. De acuerdo con ello se debe fundamentar (de *fundus* parcela y base) el vasto edificio ciudadano, empezando por materializar acertadamente el espacio de la vida comunitaria primera (*agrupación vecinal*) lo que debe permitir el resurgimiento de los diversos *escalones naturales* que, agregándose como partes de un organismo múltiple, puedan remontarse (debido a la nueva escala introducida por la variación de la dimensión espacio-tiempo y su vivencia a través de las complejas *agrupaciones de actividad*) hasta las más amplias y diversas maneras de *contacto y relación*, aún a escala de mundo; actitudes extremas y con-

trapropuestas que deben ser armonizadas para responder a las difusas y profundas tendencias del hombre contemporáneo.

La *fijación* y el *compromiso* con el medio circundante deben ser el punto de partida para una auténtica y segura postulación de *civilización mundial humanista*, fijación y compromiso que surgen también de una adhesión y simpatía con la plástica y con la humanidad en que se materializa, debido a la escala arquitectónica acertada y a la calidad del espacio propuesto. Espacio como dice Paul Valéry "que puede ser mudo, que puede hablar o cantar a los hombre".

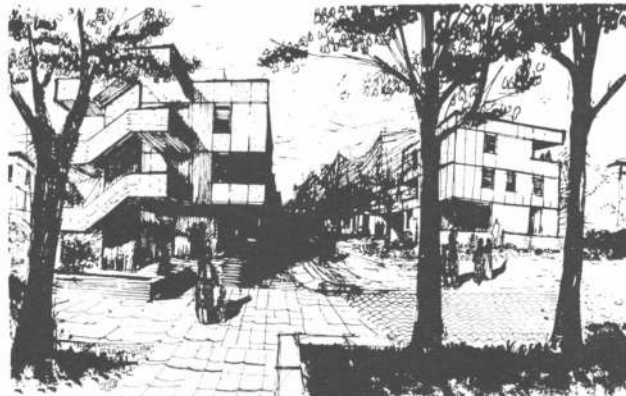
Dado que la ciudad y el medio rural no son pues solo hechos de la vida vegetativa con una mera respuesta técnica a la mejor organización de las actividades humanas, se deben evitar los males, por ejemplo, de la planificación francesa en la construcción de los *barrios dormitorios* llamados *grands ensembles*, que hoy alojan al





10 % de la población ciudadana y campesina, y cuyo error no consiste solo en su falta de equipamiento social, sino, sobre todo en la carencia de los espacios cívicos correspondientes a las diversas formas de la actividad y sociabilidad. A esto debemos agregar la falta de escala, el aburrimiento y la chatura, revestidas con un decorativismo muchas veces detonante y superpuesto, la monotonía y el monumentalismo descarnado como equívoca expresión de modernidad, la reproducción revisteril desprovista de contacto con el clima y la cultura regional.

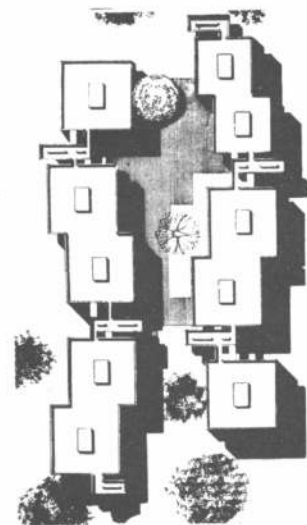
La proliferación de espacios *resultantes* y *no proyectados*, la formulación híbrida de *ni campo ni ciudad* nacida de una falta de adecuación a las ricas necesidades sicofísicas, han creado, junto con la solución numérica del problema habitacional, otras nuevas formas del desarraigo y del desequilibrio, cuya profundidad, en Francia, han evaluado sociólogos como Paul Chombart



Tres perspectivas del espacio cívico correspondiente al centro de tres agrupaciones vecinales y centro de abastecimiento diario.

Agrupación vecinal. Primer escalón. Fachada longitudinal.

Agrupación vecinal. Primer escalón. Fachada transversal.



Planta de techos de la agrupación vecinal, primer escalón comunitario.



Perspectiva llegando al centro secundario.

de Lauwe, y conocidos médicos, filósofos, educadores y arquitectos.

La consideración e investigación profunda, metódica y aguda de imponderables, constantes y variables, deben hacer de la vivienda y la ciudad, no solo un lugar habitable, sino también humano en toda su dimensión; por eso, aunque la demanda sea masiva, su solución debe ser integral y armónica; biología y no orden geométrico puro. Una acorde investigación en el campo social sobre comportamientos debidos al ámbito urbano y familiar, deberá permitir ponerse a la altura de los campos correspondientes a la racionalización de la industria de la construcción, evitando así la repetición de fórmulas que petrifican toda evolución por falta de adecuación a cada realidad, en nombre de un falso progreso. Debe destruirse por otra parte el *tabú* creado por el caos y la chatura arquitectónica y de diseño urbano, de que vivienda económica es sinónimo de mera construcción o producto *standard* de la especulación.

Igualmente en el orden urbanístico deben ya superarse viejos, aunque oportunos en su momento, *slogans* del CIAM o la *ciudad jardín* sobre formas esquemáticas y simplistas de vida reducidas en el primer

caso a la ponderación de funciones de la vida vegetiva y de relación primaria y, en el segundo, a una serie de medidas formales y de código.

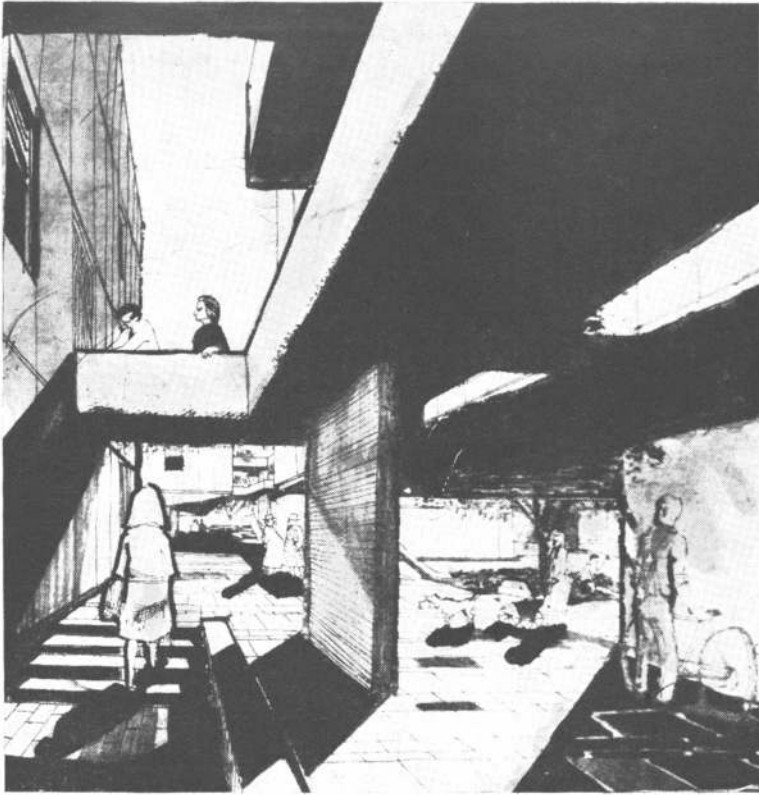
La sociedad a construir dentro de un ordenamiento democrático y planificado del desarrollo "de todo el hombre y de todos los hombres", como dice François Perroux, necesita un ámbito adecuado cuya preocupación debe estar lejos de esquemas ya cáducos, así como de una posible evolución *moderna* de carácter formalista (academismo de nuevo cuño). El trabajo realizado en el taller Ellis es el punto de partida para una serie de investigaciones más amplias a realizar,

que desbordan el campo de la arquitectura y que, llegando al orden de las realizaciones concretas, permitirán poder mensurar las relaciones espaciales resultantes para poder luego, por aproximaciones sucesivas, ajustar los elementos generadores de un nuevo ámbito urbano y rural, acorde con nuestras necesidades totales.

La calidad, jerarquía y madurez de la obra realizada por estos jóvenes alumnos, honran nuestro medio arquitectónico, muchas veces desorientado por el triunfo de la especulación y el desorden, enfrentados con el juego formal vacío, divertido, fácil, caprichoso y hueco.



Agrupación vecinal. Primer escalón comunitario. Corte AA transversal. Escala 1:200

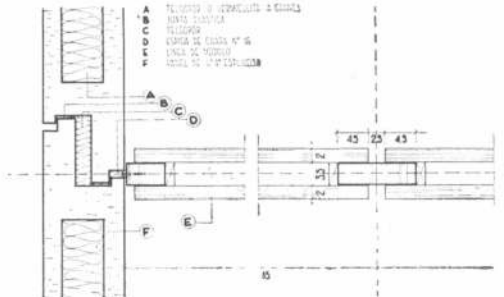
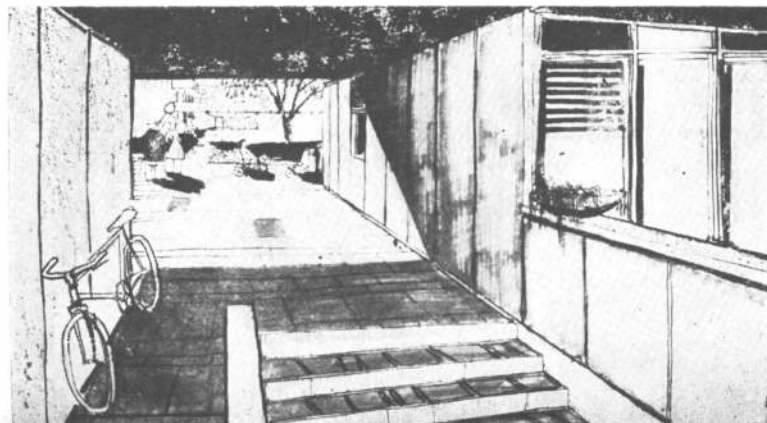
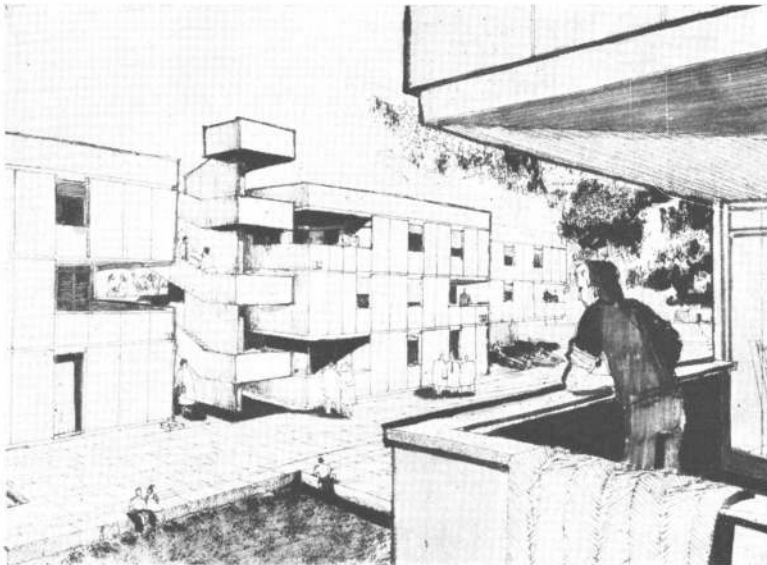
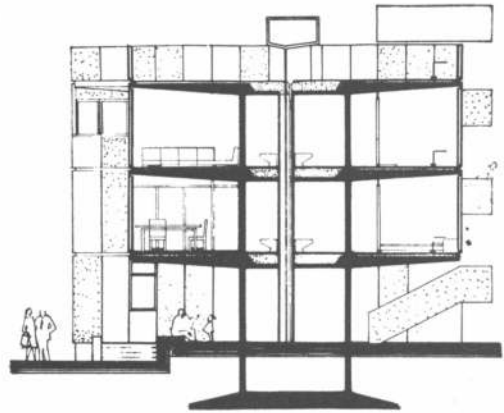


Vista sectorial del centro secundario.



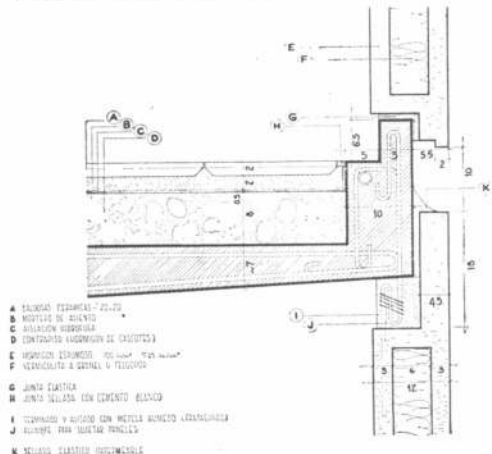
Planta de una unidad.

Corte de una unidad repetible. Escala 1:200.



Detalle del sistema de muros interiores y externos. Escala 1:10.

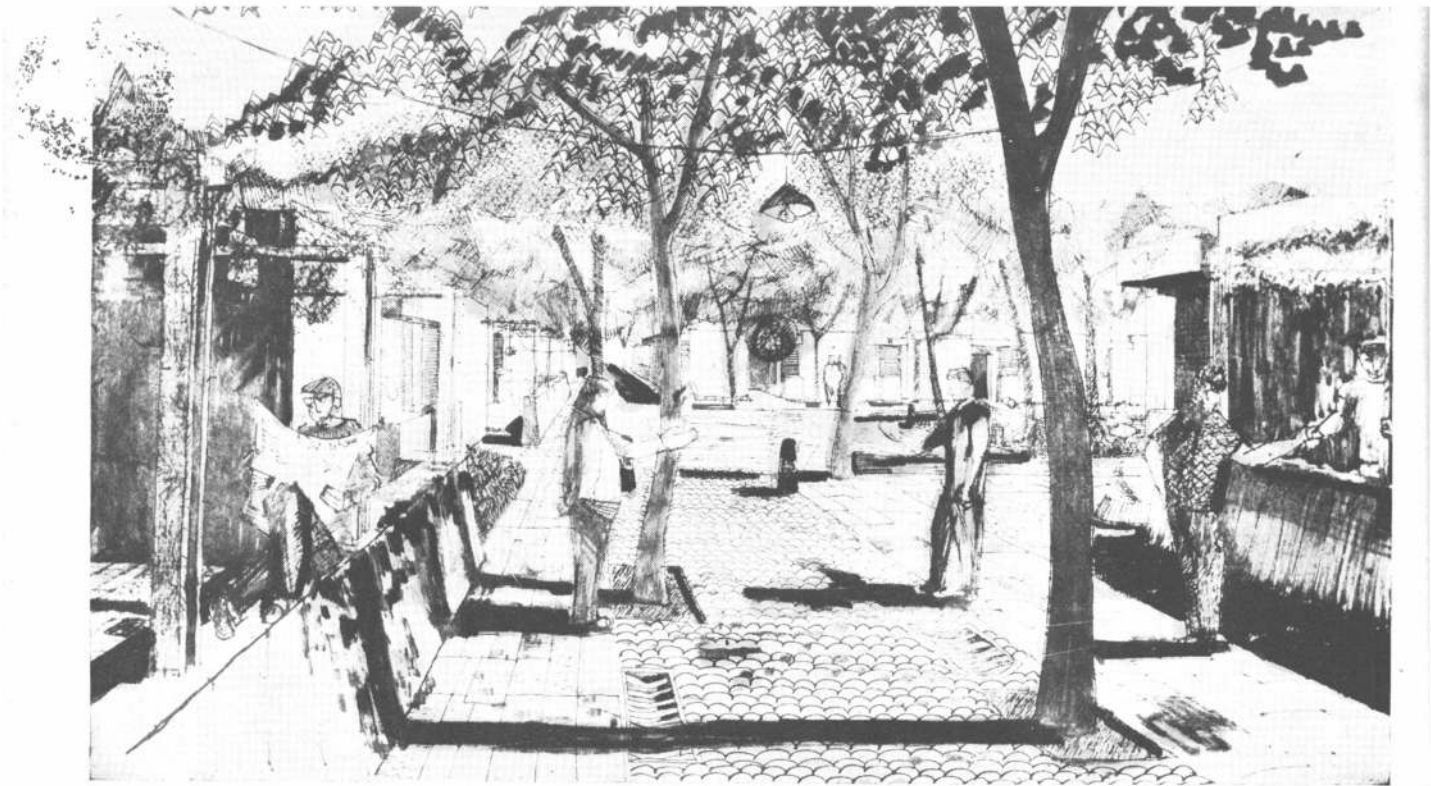
Detalle de la unión de la placa hormigón premoldeada con la losa. Escala 1:10.



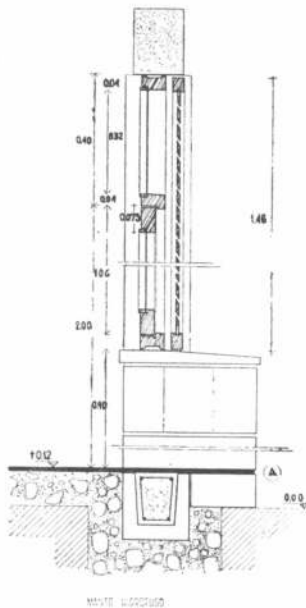
- A PLACAS FORMAS-PLATE
- B MORTAJA DE CEMENTO
- C ANILAJEN SUPERIOR
- D CONTRAFORZO LATERAL DE CASQUETE
- E MORTAJA FORMADA POR UNO "PER MALLA"
- F VERNICULATO A CEMENTO O PULVERIZADO
- G JUNTA ELASTICA
- H JUNTA SELLADA CON CEMENTO BLANCO
- I TORNILLO Y ANILAJEN CON MUELLO ANUNCIADO APROXIMADO
- J ANILAJE PARA SUELOS PELLIS
- K SELLADO ELASTICO IMPERMEABLE

Perspectiva dentro de la agrupación vecinal de dos unidades de vivienda.

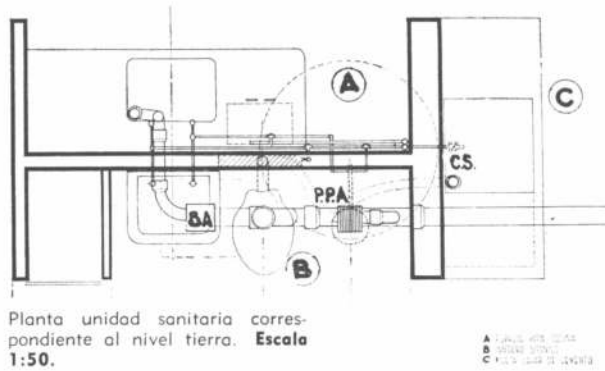
Paso de una calle de servicio al patio común del primer escalón.



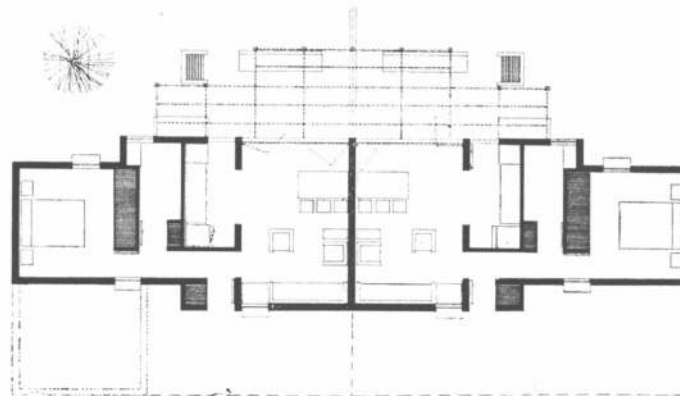
Paso de una calle de servicio al patio común del primer escalón.



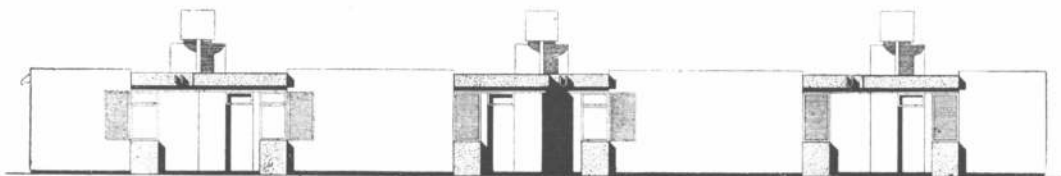
Sección encadenado y ventana. Escala 1:20.



Planta unidad sanitaria correspondiente al nivel tierra. Escala 1:50.



Planta de un par de unidades de vivienda de un dormitorio ampliable a dos, a nivel tierra, en zona de baja densidad. Escala 1:200.

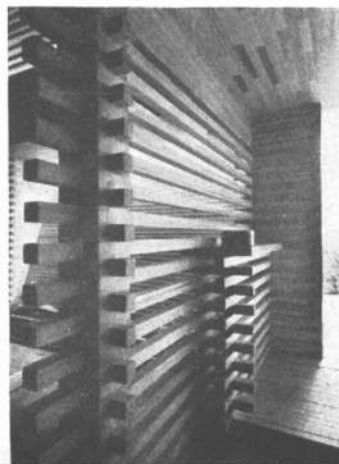
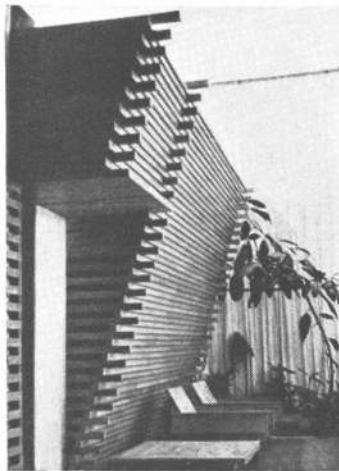
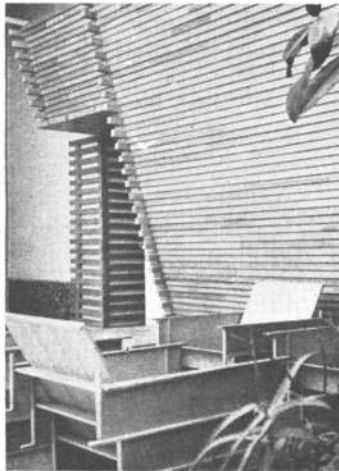
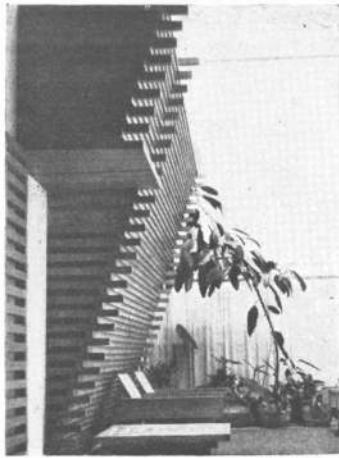


Fachada de 3 unidades de vivienda de uno y dos dormitorios. Escala 1:200.



Capilla del Espíritu Santo

Ubicación: Hogar Universitario Femenino, Buenos Aires 957, Rosario. Autor: arquitecto Jorge Scrimaglio. Fecha de realización: 1962-1963. Costo (incluyendo vestíbulo y ornamentos): 130.000 pesos.



1
2
3
4

Principales colaboradores

Juan José Toledo, Raúl Sánchez, Rogelio Granelers, Fernando Dasso, Carlos Gainza, Federico Sharp, Jorge Berdún, Juan Bialous, Beatriz Leiva, Marcelo Artundo, Amalia Jalignier, Liliana Suriguez, Edgardo Sabattini, Miguel Curci, Raúl Bússola, Carlos Chiarella y Juan Isiar.

La capilla fue emplazada en un ámbito contiguo al hall de entrada de la casa, una construcción de principios de siglo. El hall, de piso y paredes blancas, posee una gran luminosidad proveniente de la claraboya que lo cubre totalmente. Esa luz se convirtió en punto de partida de la obra.

El piso de la capilla está 40 cm. por debajo del nivel de la entrada. Se entra a través de una especie de túnel, de techo sumamente bajo, desde donde se puede entrever muy parcialmente el espacio interno, que es percibido en su totalidad después de haber descendido unos peldaños.

Las dimensiones de la capilla son: tres metros de ancho por cinco de largo y cinco de altura.

La construcción es en base a listones de pino Brasil de 5 por 5 cm. de sección, unidos entre sí por clavos puestos verticalmente en cada encuentro. El sistema estructural de la obra, está basado en el apoyo resistente que se genera en cada articulación o encuentro de listones; es decir que toda la trabazón de madera tiene sustentación propia a partir del suelo.

El único tratamiento de la madera es una capa de cera natural. El piso es rojo de baldosas cerámicas; las paredes, blanqueadas con cal; los elementos de cobre —fuente de agua bendita, copón, vinagras— y el verde de las plan-

tas están jerarquizados por la luz que incide sobre ellas, constituyen el cromatismo de la obra.

Para la construcción de la capilla se han seleccionado los listones de vetas más rojizas, lo que constituye una de las particularidades de la madera empleada.

En el interior de la capilla no existen bancos ni reclinatorios para no alterar la continuidad del piso y asegurar así mayor amplitud a un espacio tan reducido. Unas pequeñas alfombras de lana, hechas en telar, sirven para arrodillarse.

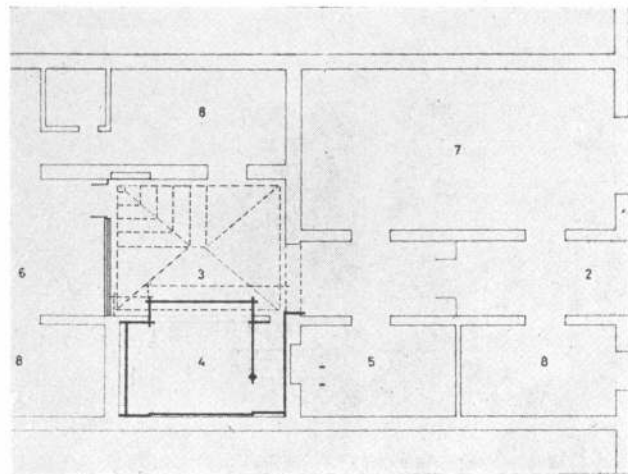
Encima del túnel de entrada está el coro, accesible desde un vestíbulo adyacente mediante una escalera marinera. Este coro permite ampliar en una tercera parte la capacidad de la capilla.

El costo de la obra, con los elementos del hall y todos los ornamentos destinados a la celebración, ascendió a 130.000 pesos.

Jorge Scrimaglio nos ha dicho lo que sigue:

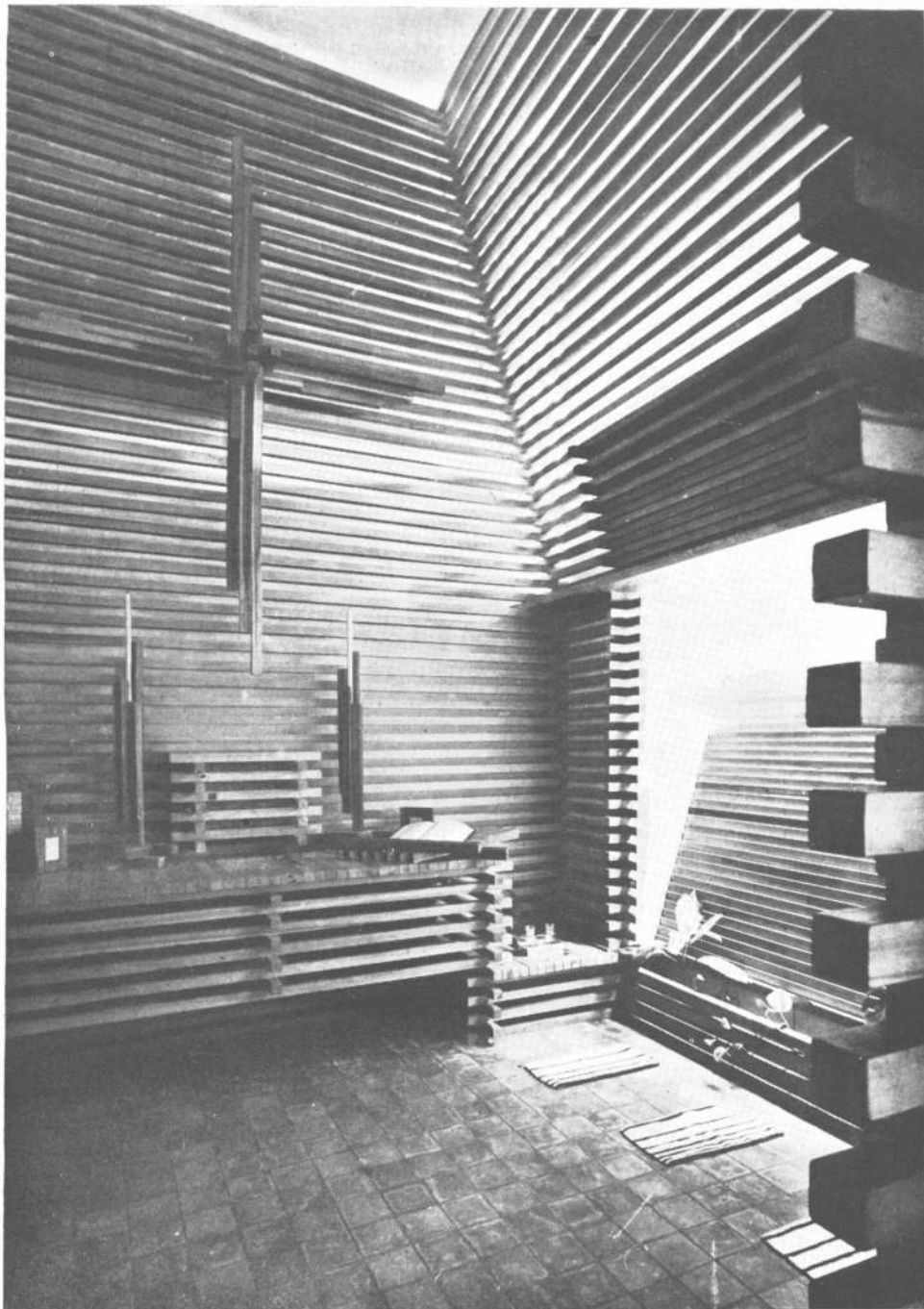
Pensé mucho, antes de decidirme a aceptar este trabajo. El lugar era muy poco inspirador; era triste, falto de vida, deprimente. He sostenido siempre que la obra de arquitectura debe ser una inspiración del sitio, que debe crecer, no a partir de una idea mental que se sobreponga al paisaje, sino junto con él.

En una obra anterior había ex-



1, la vereda; 2, entrada a la casa; 3, el vestíbulo; 4, la capilla; 5, sala; 6, patio; 7, biblioteca; 8, habitaciones.

1. De afuera hacia la entrada. 2. A través del vestíbulo hacia la puerta de la capilla. 3. La entrada (el plano inclinado permite que la luz de la claraboya pase a la capilla). 4. El túnel de ingreso desde el interior; la columna en primer término sostiene al coro; más atrás, la fuente para agua bendita.



perimentado lo que era construir en armonía con la naturaleza, y de este principio estaba definitivamente convencido. Pero en este sitio que me daban para hacer la capilla, no encontraba ningún punto de partida para mi obra. Era una pieza de tres por cinco, semejante a las otras habitaciones de la casa que servían de dormitorio. Tenía un piso de madera en muy mal estado, un cielorraso con molduras aplicadas y paredes pintadas de verde. Había, además, una abertura bastante grande que comunicaba la pieza con el hall vecino, aunque una especie de baranda de mampostería impedía el paso. Era un lugar oscuro y triste. La casa tenía la atmósfera de la arquitectura decadente de fin de siglo, con una mezcla de "estilo francés" con no sé qué otra cosa.

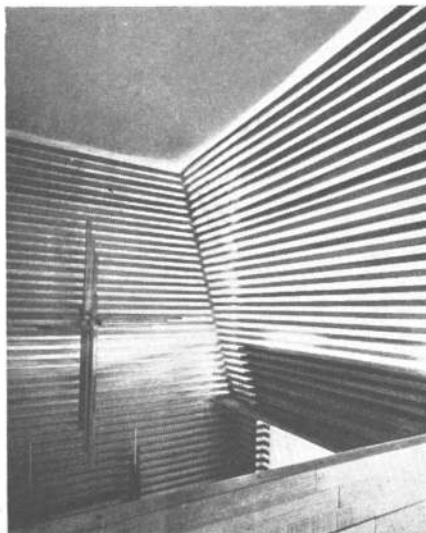
Todo me hacía decir que no, excepto el entusiasmo de la joven directora de hogar universitario, que insistía en que yo le hiciera la capilla y las palabras de Wright: "...la dimensión del proyecto significa poco en arte, por encima de la cuestión monetaria. Lo que en realidad vale es la calidad del carácter. El carácter puede ser grande en lo pequeño o pequeño en lo grande."

¿Pero no habría realmente nada propio del lugar que pudiera ser el punto de partida para las formas, el elemento que sirviera como inspiración del sitio?

Sí; estaba presente pero era inmaterial: era la luz. La luz que venía desde arriba, desde la claraboya del hall contiguo. Esa luz incontaminada y blanca era nuestra salvadora. Y desde ese momento me puse a trabajar con ella para convertirla en el flujo vital, en el motor que pusiera en acción todo ese organismo viviente que debía surgir.

Vi la obra como una gran planta en crecimiento que, surgiendo de lo profundo de la tierra, avanzaba hacia la luz como atraída por un poderoso magnetismo.

Entonces descubrí un *material inmaterial*, nuevo para mí, al que no había prestado mucha atención en mis obras anteriores. Un nuevo material constructivo que abría un panorama de infinitas posibilidades; un material dúctil y escurridizo que se podía modelar de



5
6 7

las más variadas formas; un material capaz de insuflarle a la arquitectura el soplo vital. Gaudí decía, que la luz era el alma de la arquitectura.

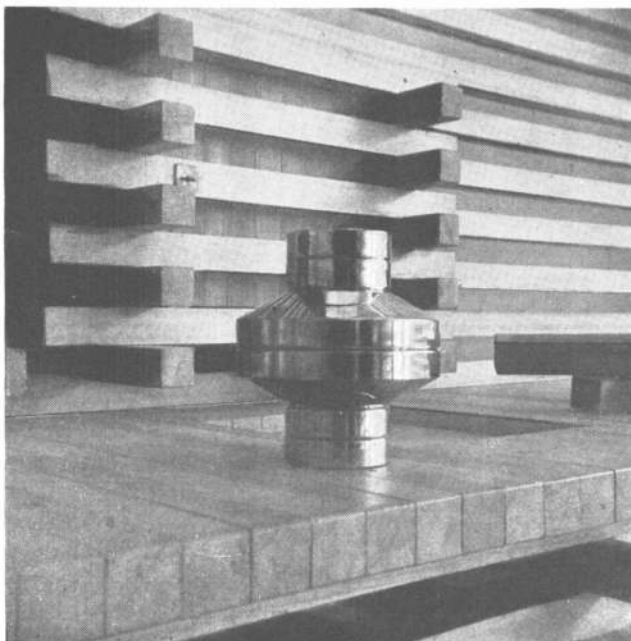
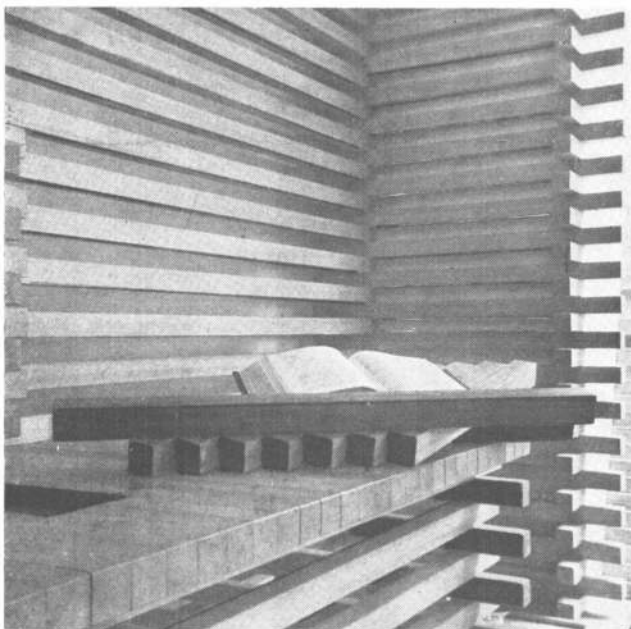
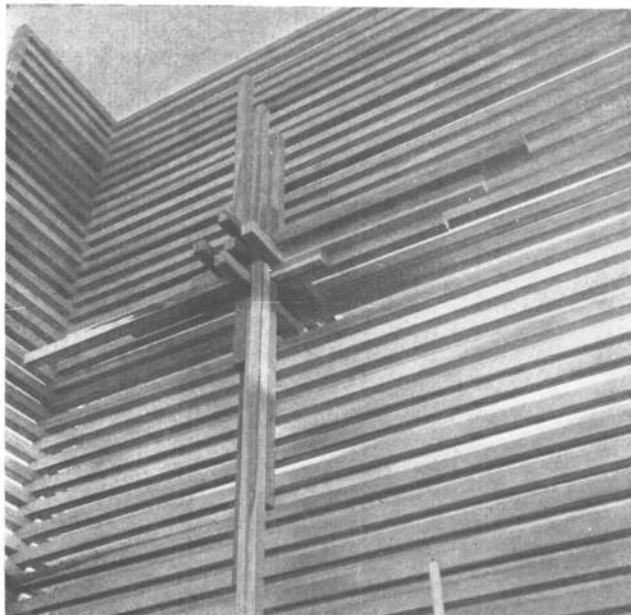
Y así empezó a surgir la capilla del Espíritu Santo.

Para nuestra obra elegimos la madera de pino Brasil; la más barata en el mercado. ¿Sería más rica nuestra obra si hubiéramos usado una madera de mayor precio?; todo lo contrario: en toda verdadera obra debe haber tal correspondencia recíproca entre material y forma que se haga imposible imaginar una forma independientemente del material con que deberá construirse. Y si las formas de esta obra son impensables en otro material que no sea la madera, también lo serán en otra madera que no sea la que hemos empleado.

La luz necesitaba una superficie clara para vivir; el dinamismo horizontal de la obra precisaba extensas vetas que lo acompañaran y lo aceleraran; el ritmo ascendente requería en algunos lugares listones alternativamente claros y oscuros para vibrar; la cruz necesitaba vetas rojas como llamaradas para hacerse realmente expresiva. Y el pino Brasil era la madera que nos daba todas esas posibilidades.

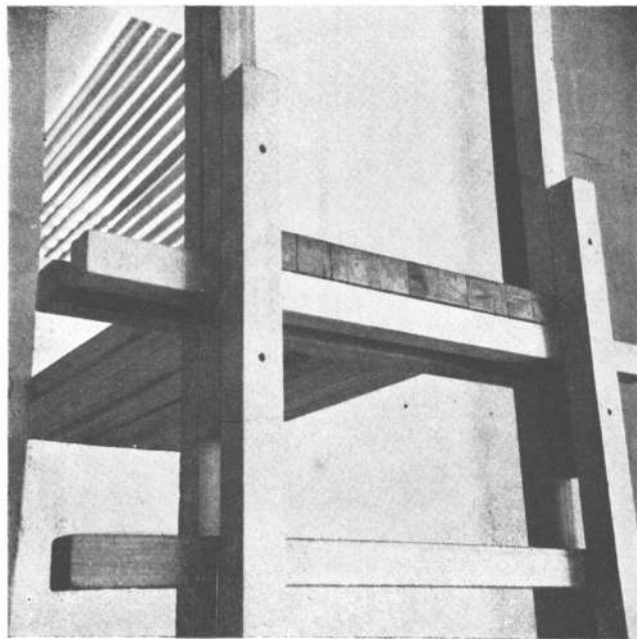
La cruz debía sintetizar aquellas palabras de la Escritura: "Y cuando Yo seré levantado de la tierra, todo lo atraeré a Mí". La cruz debía ser, más que una representación, una realidad concreta. Debía contener el espíritu de la Redención en lugar de querer representar más o menos fielmente los detalles exteriores de la crucifixión. Debía tener la alegría de la Resurrección y no la tristeza del fracaso. Debía expresar el triunfo de la vida sobre la muerte. Debía ser la expresión misma de la vida.

Esa cruz dinámica y expansiva, actual y liberadora, en lugar de sumergir a los hombres en la angustia, debía contagiarles una confianza y una fe avasalladoras. Debía contener la vitalidad propia de la luz que disipa las tinieblas. De la luz que, partiendo de un núcleo fuerte, se expande hacia todas direcciones. Debía ser el lugar donde se concentraran las tensiones de la obra, pero también el lugar desde donde partieran; el vehículo



5. El interior desde la entrada (la luz desciende por el plano escalonado reflejándose en la pantalla horizontal que separa los dos campos de luz para ascender iluminando la cara inferior de cada listón). 6. El plano inclinado, la pared que separa al recinto del "túnel" y parte del coro. 7. Desde el coro. 8. La cruz hecha con los listones de veta más rojiza; los cuatro brazos se ensamblaron aprisionando los 5 listones perpendiculares que amarran la cruz al plano de listones del fondo. 9. Atril para el libro. 10. Copón para las hostias en cobre fundido (una mitad es el recipiente y la otra es la tapa); detrás se ve el sagrario.

11. Escalera de acceso al coro. 12. Escalera al final del túnel de ingreso. 13. Sillón diseñado para el vestíbulo de entrada. Las fotos 1, 2 y 3 son de Rodolfo Aprosio; las 4, 5, 6 y 7, de Juan Esnaola.

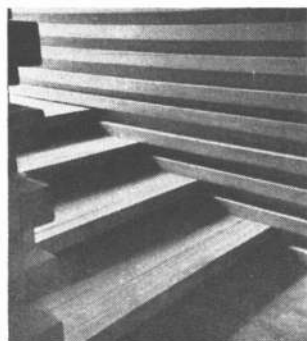


de comunicación de Dios con los hombres y, también, el instrumento de enlace de los hombres con Dios.

Algunos de los que venían a la capilla cuando la estábamos terminando, preguntaban si no íbamos a poner ninguna imagen. La respuesta era que ya estaban puestas todas las imágenes, que toda la capilla era una gran imagen, desde los candeleros y el altar hasta el sagrario y la cruz. No había más que dejarse inundar por esas formas para desentrañar en seguida todo su significado.

Toda imagen que pretendiera alcanzar una identificación inmediata con una forma corporal, por más simplificada o estilizada que hubiera sido, aparecería como un verdadero *pegote*, como un detalle desagradable desarticulado del resto del organismo. La imagen del Espíritu Santo estaba dada por la atmósfera y el carácter de toda la capilla.

Construir la capilla demandó alrededor de un año. Yo mismo realicé la construcción con la ayuda de un grupo de colaboradores, la mayoría de



11
12
13

ellos, estudiantes de arquitectura. Se diseñaron, junto con la capilla, todos los elementos necesarios para la celebración, al igual que los muebles del hall de entrada, considerándolos parte integrante de la arquitectura. El hall es un elemento de transición entre la capilla y el resto de la casa. En él se colocaron, además, muchas plantas.

Antes de comenzar la construcción definitiva, y con el objeto de precisar mejor la idea, realizamos una construcción experimental, armando la totalidad de la obra sin clavar las uniones. Una vez hecho esto, realicé los planos definitivos, después de lo cual se comenzaron a desmontar los listones para iniciar la construcción final que se hizo en crecimiento envolvente, de manera que se iban construyendo todos los elementos al mismo tiempo, firmemente insertados al conjunto.

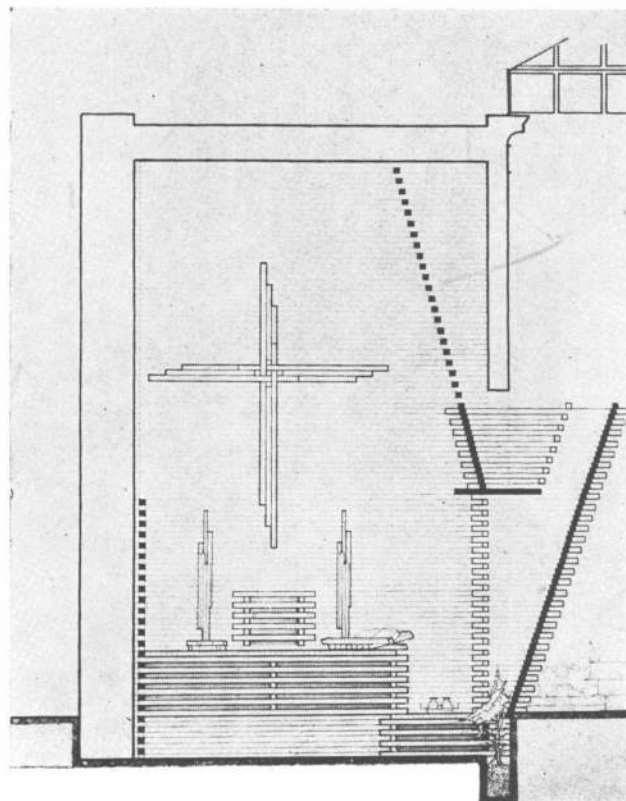
Lamentablemente, en el mes de junio de 1963, cuando la obra ya estaba por ser concluida, fui obligado a interrumpir la construcción al no ser aceptada la capilla por las autoridades eclesiásticas. Des-

de esa fecha se me impidió tener contacto con mi obra. Desde entonces, hasta el mes de marzo de 1964, en que la capilla fue bendecida, ha venido sufriendo alteraciones que afectan a la esencia de la obra y hacen que hoy se encuentre poco menos que desvirtuada.

Se han colocado crucifijos de santería, cortinas, bancos; no se permitió incluir el atril para el Evangelio, el copón para las hostias, las vinajeras y los demás implementos para la celebración; se ha cortado la puerta del sagrario y se la ha reemplazado por una cortina; se ha eliminado la escalera de acceso al coro, de manera que quedó inutilizado; se han alterado partes de la construcción modificando substancialmente los encuentros. La iluminación artificial, además, ha sido colocada sin mi intervención.

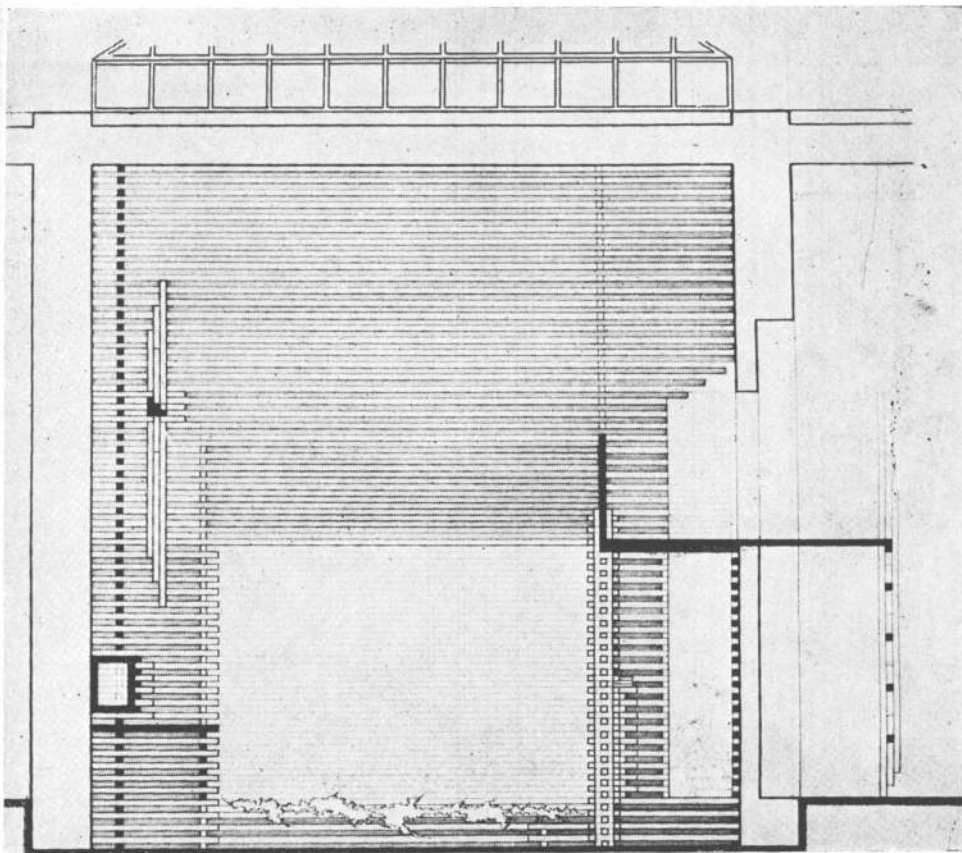
Es necesario hacer notar que, por tratarse de una obra de tan reducidas dimensiones, cualquier alteración, por pequeña que sea, repercute notoriamente en el conjunto.

(Las fotografías, se tomaron antes de que la obra comenzara a ser desvirtuada.)

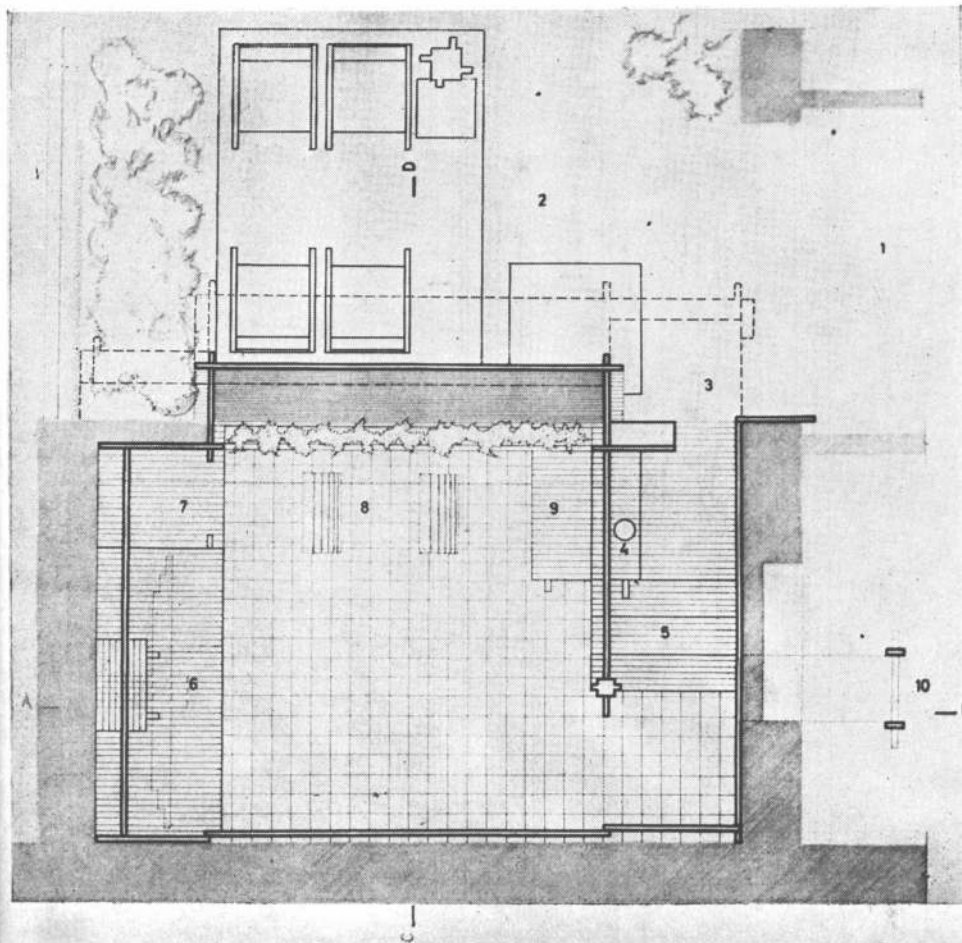


Corte C-D

Planta de la capilla: 1, acceso desde el corredor de entrada; 2, vestíbulo; 3, entrada a la capilla; 4, fuente para agua bendita; 5, peldaños; 6, altar; 7, mesa; 8, alfombras para arradillarse; 9, banco; 10, acceso al coro. Escala 1:50



Corte A-B



Concurso de anteproyectos para la Iglesia Metodista de La Plata

Ganadores

Juan Carlos Antonini
Hugo Alberto Coletti
Jorge Volney Mogica
Noemí H. Mogica
Juan Carlos Jubany
José O. Núñez

A principios de este año, en La Plata, la Iglesia Metodista realizó un concurso de anteproyectos para la construcción de su templo, hogar y centro universitario. El jurado que actuó estuvo constituido por los arquitectos J. Arturo Poletti y Mauricio J. Repossini, y por el pastor Eugenio Schenider, en representación de la entidad promotora. El primer premio fue acordado a los arquitectos Juan Carlos Antonini, Hugo Alberto Coletti, Jorge Volney Mogica y Noemí H. Mogica, actuando como colaboradores el señor Juan Carlos Jubany y el ingeniero José O. Núñez; el segundo premio fue obtenido por el arquitecto Juan Manuel Borthagaray, con la colaboración de Miguel Valerdi, Hugo Skornik y Mario Castellu; tercer premio, arquitectos Juan Manuel Llauro, José Antonio Urgell y Juan Antonio Sola, con la colaboración del ingeniero Carlos Navarro y Giselle Gracci. Mención honorífica fue otorgada al anteproyecto de los arquitectos José L. Bacigalupo, Alfredo Guidali, Juan Kurchan, Jorge Riopedre, Héctor Ugarte y Fernando Ferrero.

El programa del concurso, cuyo primer premio publicamos en estas páginas, comprendía distintas secciones: 1) Centro Universitario; 2) Hogar Universitario; 3) Adoración y Educación Cristiana (comprendiendo al templo propiamente dicho), y 4) casa pastoral.

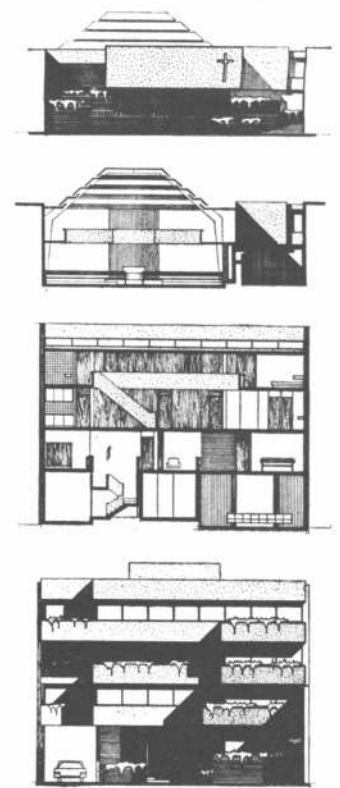
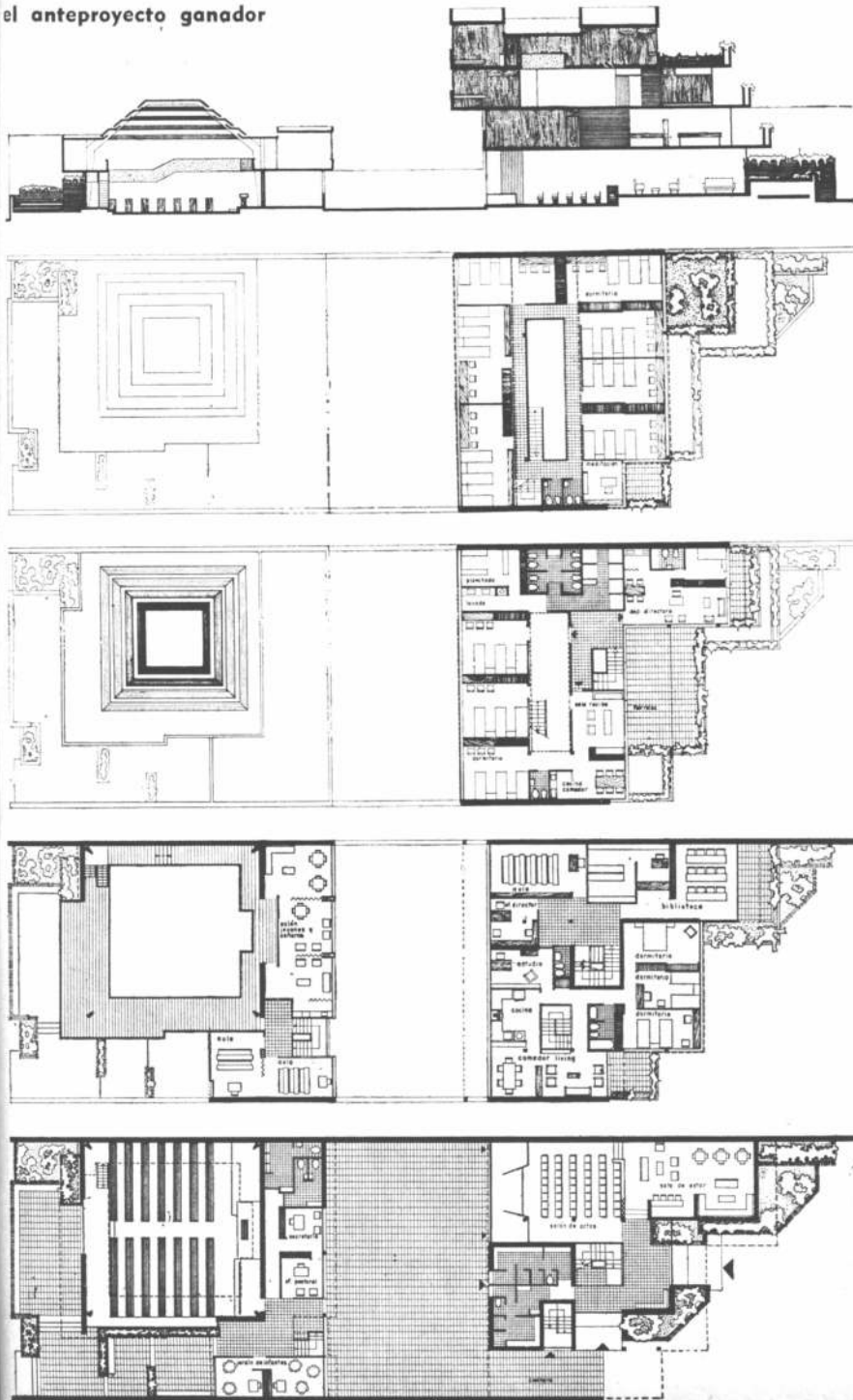
el juicio del jurado

Partido simple, con aciertos que —aunque parciales— satisfacen los requerimientos del programa. Se observa una unidad de criterio en cuanto a la composición en general, aunque la neta separación de los dos cuerpos y la falta de conexión entre ellos, a través del patio, resienta la unidad del conjunto. Como elementos positivos, cabe destacar la unidad espacial sala de estar - salón de actos; el carácter y la escala del templo con relación al entorno urbano, la valorización de los accesos y comunicaciones verticales. El templo, considerando aisladamente esos valores, resulta ponderable en cuanto a su carácter y volumetría, espacio interior (con galería en dos niveles), detalles de iluminación, etcétera. Empero, cabe consignar que los elementos adosados (oficina pastoral, secretaría, servicios sanitarios, etcétera) malogran en parte los efectos plástico-visuales.

El juego de volúmenes sobre diagonal 64, aunque falseados en la perspectiva, puede resultar de interés en el logro de una secuencia de terrazas, planos entrantes y salientes, etcétera.

La casa pastoral, bien resuelta por su ubicación y distribución. La sección de "hogar universitario", resuelta en dos plantas, no ha sido plenamente solucionada. En efecto, la intención de unificar espacialmente las plantas del segundo y tercer piso, se ha conseguido en detrimento de los dormitorios posteriores de esta última planta. Las exiguas medidas del vacío, por otra parte, hace que se haya malogrado este propósito. Este anteproyecto comporta la posibilidad de su construcción por etapas.

el anteproyecto ganador



De arriba hacia abajo: la fachada del templo, corte transversal en el templo, corte transversal sobre la altura de la escalera, fachada del edificio de cuatro plantas.

De arriba hacia abajo: corte longitudinal, planta tercera, planta segunda, planta primera, planta baja. Escala: 1:400. 29

Guillermo Randle sj
San Miguel - 1964

5. realidad (el templo)

Siracusa. Los intercolumnios externos de los templos se cierran, los muros de la "cella" se abren con arcos; son los cristianos que extraen del antiguo templo de Atenas una obra maestra inimaginable: un ritmo espacial condicionado por las proporciones helénicas.

¿Qué es lo que motiva esta transformación? El hombre. El mismo hombre que lo habita, transformado en su interior, realiza el milagro de la metamorfosis de su mundo circundante.

¿Cuál es esa concepción distinta de la persona humana, que revolucionó un arte?

Veamos antes cuál fue la concepción griega. Es cierto que la cultura griega miraba al resto del mundo como bárbaro e incapaz de libertad, pero la división era todavía más profunda entre los hombres: libres por naturaleza o esclavos por naturaleza. Aristóteles llegó a sostener que el labrador tenía tres clases de instrumentos de labranza: unos inanimados, como los carros y los arados; otros semianimados, como los bueyes; y los últimos, animados, como los esclavos.

Los griegos llevados por Alejandro en su conquista de la India, aprendieron algo sobre la naturaleza humana que hasta entonces no habían ni sospechado; pero luego, a medida que el orgullo por sus hechos se convirtió en vanidad —debido al corto período creador que habían tenido— fue desapareciendo en ellos nuevamente esa mayor comprensión de la humanidad.

Entonces apareció el cristianismo. Insistió en que todos los hombres eran igualmente creados por Dios y que eran conservados por Él; que todos no sólo tenían el don de la inteligencia —cosa que los paganos discutían— sino que, además, estaban destinados por Dios a la inmortalidad. Y todavía más, el cristianismo sostenía que habiéndose incorporado a Cristo, los unos de los otros. Se establecía así una doble afirmación como consecuencia necesaria de la creencia en Cristo: que el valor del individuo era incalculable e inviolable, y que ningún individuo cristiano podía vivir adecuadamente sino en sociedad. Esta supremacía de lo espiritual y su consiguiente inviolabilidad del individuo eran, según Carlyle, un principio nuevo en el mundo occidental. Es uno de los aspectos, y no el menos importante, de un nuevo desenvolvimiento del sentido de la personalidad humana, de un nuevo concepto de libertad.

Cada hombre, en una palabra, debe ser mirado por la comunidad no solo como un instrumento, sino como un fin. Y es esta concepción del hombre lo que encarnó, definió y realizó en Siracusa al espacio arquitectónico griego.

El motivo, simple en su profundidad, encontró su realización perfecta en ese espacio donde el Hijo de Dios "se hace carne" para salvarnos.

La naos y el atrio de las religiones antiguas se espiritualizan y el espacio interno es entonces vivido por el hombre, pero no solo en su relación con la persona de Dios sino también con la comunidad que lo rodea, la cual cierra el "triángulo" de comunicación y diálogo que se desarrolla dentro de aquél.

Desde entonces el espacio interno es "para el hombre", íntimo

participante del orificio litúrgico, porque Dios "ha hecho su casa entre nosotros".

La arquitectura, en su valor espacial interno y en su carácter religioso simultáneamente, hace eclosión al encarnarse, definirse, realizarse y explicarse filosóficamente como espacio, bello y útil, construido y vivido por el hombre. Decimos que hace eclosión al "definirse", esto es, con carácter definitivo, por cuanto es cierto que ya anteriormente el templo asirio, cuyo origen difiere del resto de los del Cercano Oriente, carece en sus formas más antiguas y genuinas, del patio central, y los arquitectos asirios quieren proteger al dios en la parte más remota del santuario oblongo, invitando al adorador a penetrar en la morada del dios. Allí, en una habitación cerrada, el dios y el hombre tenían su encuentro en una atmósfera de indudable intimidad. Esta atmósfera, procurada por el arquitecto, ilustra el distinto concepto asirio de las relaciones entre la casa del dios y su visitante.

En el templo cristiano empero penetra definitivamente la riqueza de la vida humana, y el antiguo templo, símbolo de una concepción estática del mundo, considerado como auténtica realidad divina, adquiere el dinamismo del Dios que penetró en la Historia. En una palabra, la religión griega, que como su arquitectura pertenecía al orden de la especulación (en el sentido noble de la palabra), queda como tal encerrada en los límites del mundo, reflejo de un pueblo que supo vivirlo según sus potencias, pero sin esperanzas. La revelación judeo-cristiana por el contrario, no se parece en nada a un tratado de Platón o de Aristóteles; se inscribe dentro de una historia sagrada, la del "pueblo de Dios".

Si como afirma Zevi a propósito del templo griego, su defecto consiste en la ignorancia del espacio interno, aquél es más bien precisamente fruto de una concepción distinta del hombre y de sus relaciones con sus semejantes y con Dios. En una palabra, no admitieron aquellos artistas al hombre en el interior del templo al no considerarlo según nosotros lo entendemos. El pensamiento pues del creador de esa obra se inspiró con todo acierto en la vivencia espacial de alguna deidad, para ellos superior físicamente al ser humano y en el ceremonial, sobre todo, que se cumplía en el exterior del templo. En efecto, el templo, tal como cabe llamar a esta estructura general desde su iniciación como simple celda hasta su acabada expresión final, carece en esencia de complejidad interna y, por tanto, toma como punto de partida el efecto exterior o la apariencia.

Volviedo al Cercano Oriente tenemos como regla general, excepción hecha de Asiria según ya hemos visto, que el servicio religioso de los grandes templos era ejercido por elevado número de sacerdotes y a él estaba ajeno, en mayor o menor medida, el hombre común. De ahí que éste conservara creencias y actitudes más primitivas adorando a la divinidad en santuarios rústicos, tales como piedras, árboles o bosques sagrados, montañas, etc. En Egipto concretamente, la masa del pueblo poco o nada tenía que ver con el servicio religioso del

templo. Se aproximaba a la deidad cuando ésta era llevada en procesión en ocasión de las grandes fiestas, pero no tenía acceso al dios en su santuario.

Según vamos observando, el término "vivido" de nuestro concepto de arquitectura no implica pura y exclusivamente lo trivial material de la vida; ni un antropomorfismo "blodeliano" en el que las proporciones de las columnas son las del cuerpo humano; sino la imagen entera del hombre, esto es, sus relaciones vitales con el Ser, con su ser y con el ser de las demás cosas.

Si bien es cierto, como ya dijimos, que el templo griego, gracias a los cristianos, se realizó en Siracusa como espacio arquitectónico condicionado por las proporciones helénicas, lo real y profundo es sin embargo, observar que el hombre tanto en Oriente como en Occidente, proclama una misma dimensión personal a través de su arquitectura religiosa: dejar un testimonio de la Trascendencia de su ser hacia el Ser.

La realización material de esa tendencia natural o instinto de Dios, que el hombre posee, alcanza pues su plenitud más allá de la casa habitación, en el templo o casa de Dios —sin los cuales no habría civilización posible, al decir de Palladio— respuesta amorosa y conciente al Ser Personal Perfecto. Como que la arquitectura religiosa es la forma madura de este arte, donde función y expresión se aúnan, más aún, el arte religioso es la expresión del hombre maduro, tras su respuesta al mundo y a las demás personas.

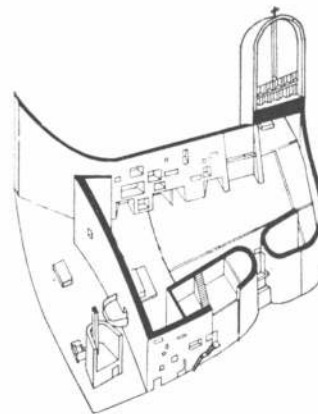
Haciendo un poco de historia, la arquitectura del Renacimiento, en contraste con la arquitectura clásica del siglo XIX, por ejemplo, se basó, al igual que todo gran estilo del pasado, en una jerarquía de valores que culminaban, precisamente, en los valores absolutos de la arquitectura sagrada, persuadidos sus arquitectos de que la armonía universal no podía revelarse por entero, salvo que se materializase en el espacio a través de una arquitectura puesta al servicio de la religión.

El doble movimiento de comunicación y aislamiento en la persona humana no solo debe ser aquí también tenido en cuenta sino más aún, revitalizado y respetado en el interior de los templos, a fin de que el pueblo pueda volver a rodear el altar para participar más íntima y comunitariamente en los Oficios Litúrgicos y, al mismo tiempo, sea posible retirarse a lugares apartados para recibir el Sacramento de la Confesión, escuchar Misa privada, rezar una oración a la Virgen, o simplemente estar con Dios en la Capilla del Santísimo.

En consecuencia delimitamos una escala teológica de valores en relación con la persona de Dios, con los sacramentos y con las devociones particulares, que dará como resultado jerarquía y orden al espacio, el cual será entonces realmente vivido por el hombre y realizado como arquitectura religiosa. Verdad, simplicidad, pobreza y conocimiento íntimo del hombre y su liturgia permitirán al arquitecto la exteriorización de lo más profundo y cualitativo en materia de arquitectura y la realización plena de su hacer, al modelar y ordenar espacios que hablen por sí solos y nos digan qué es arquitectura.



Coveri-Ellis

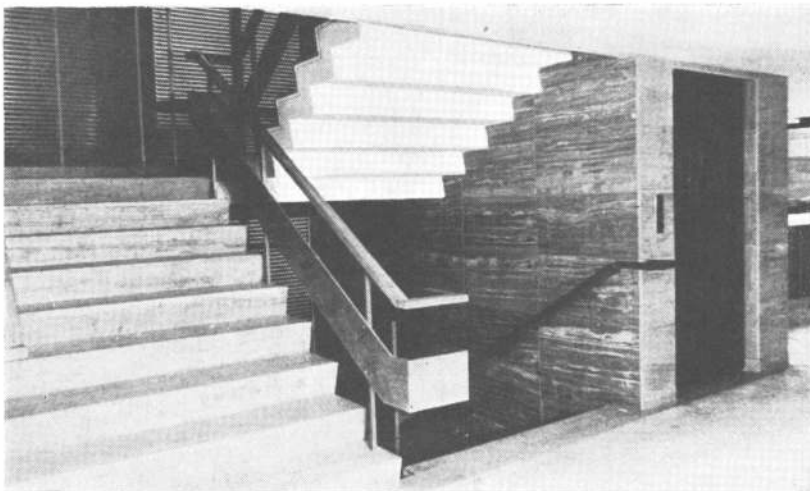
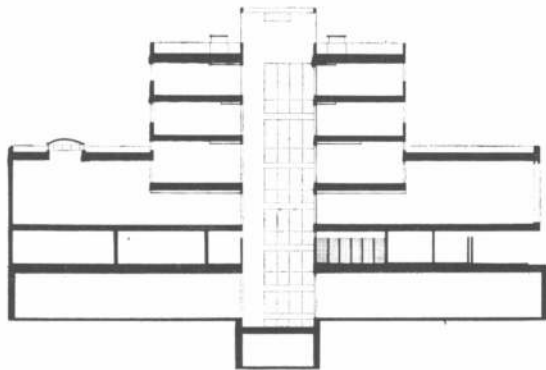


Le Corbusier

BIBLIOGRAFIA

- BLONDEL, François: "Cours II", 1688.
- CROCE, B.: "L'architettura come copia di una realtà", Quad. Crit., Ital., marzo 1949, n 13, p 71-75.
- MARTIENSSEN, R. D.: "La idea del espacio en la arquitectura griega", Nueva Visión, 1958.
- PALLADIO, "Quattro libri dell'architettura", L. III.
- WITTKOWER, Rudolph: "La arquitectura en la edad del humanismo", Nueva Visión, 1958.

Edificio para el Banco Provincia de Córdoba



Proyecto y dirección: arquitectos Revol, Diaz, Hobbs. Comitente: Banco de la Provincia de Córdoba. Ubicación: sucursal Tribunales. Superficie del terreno: 786,31 m². Superficie libre: 397,80m². Nota: los proyectistas integran uno de los estudios más destacados de Córdoba, teniendo todos ellos participación en los cuadros docentes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Córdoba; cuentan en su haber con varios premios en concursos nacionales y provinciales siendo de destacar el del planeamiento de la ciudad universitaria de Córdoba y la Facultad de Ciencias Económicas (junto con el estudio Arias y Taranto). Presentación: Roberto A. Roitman.

La obra que aquí presentamos corresponde al primer premio del concurso nacional que oportunamente efectuó el Banco de la Provincia de Córdoba para su sucursal "Tribunales".

Destinada, en principio, a atender las necesidades bancarias del Palacio de Justicia, ha desbordado, con su dinámica, las previsiones del banco oficial ya que, habiendo extendido su radio de acción a una zona relativamente extensa se ha convertido en la sucursal de mayor importancia dentro de las que la entidad promotora tiene distribuidas en distintos puntos de la ciudad, hecho que se ve acentuado por haberse trasladado a este local toda la sección hipotecaria de la casa central; esto motivó el agregado del gran sub-suelo al proyecto original para dar cabida a esta sección.

La calle en que se encuentra ubicado —Arturo M. Bas— tiene características bien definidas: por un lado, y ocupando toda la extensión de la cuadra, se encuentra el Palacio de Justicia que, con sus entrantes y salientes, con la amplia dimensión de su vereda y los frondosos árboles constituye un verdadero ámbito, ámbito del cual carecen en general las indiferenciadas calles de nuestro sistema a damero; por el otro lado, una serie de construcciones cuyo único mérito es el de tener una altura más o menos uniforme. Aquí está ubicado el solar en que debía erigirse el banco. Los arquitectos proyectistas de esta obra, haciendo uso de un sentido de ambientación, han proyectado el edificio respetando la altura de la edificación vecina y, realizando su arquitectura dentro del gusto contemporáneo, han matenido en todo momento una armónica relación con el contorno y una lógica comprensión del participar del edificio en el ámbito urbano.

Entre las fachadas cerradas, de carácter pictórico, se destaca la del banco que, con su transparencia y sus valores de luz y sombra, establece claramente la continuidad entre el espacio interno y el espacio externo. La loggia de planta baja, además de su cometido funcional, se nos aparece como un eco de ese ámbito que antes mencionamos actuando como una transición entre la calle y el interior del edificio, a la vez que destaca claramente el volumen superior al que desvincula del terreno.

En la planta alta, a través de las persiana de aluminio, se vislumbra el gran espacio de los vestíbulos de operaciones.

El lote relativamente estrecho y la idea de dar una máxima flexibilidad en el funcionamiento llevaron a ubicar las zonas de uso público ocupando la máxima superficie aprovechable, reduciendo a un mínimo los elementos fijos dentro de la planta. Por esta causa se ubicaron los ambientes de operaciones en primer piso ocupando todo el ancho del lote, lo que permitió realizar en planta baja las entradas de público y de empleados debidamente diferenciadas dando a cada una de ellas un adecuado funcionamiento. El público, según concurra

al subsuelo o a primer piso, encuentra la ventaja de un mínimo recorrido vertical ya que el hall de planta baja queda a media altura entre ambos niveles. Los empleados acceden por un amplio ingreso, dándose una conexión inmediata con la circulación vertical y con los baños y vestuarios; esta entrada sirve también al camión blindado con conexión directa con la zona de tesoro.

El movimiento de los vestíbulos de operaciones, que tienen doble altura, puede ser controlado desde la gerencia que ocupa el entrepiso y está dotada de una amplia superficie vidriada para tal fin. Este aventanamiento tiene cámara de aire intermedia para evitar el paso de ruidos a la zona de los directivos.

En los demás pisos, la ubicación central del núcleo de circulaciones verticales y sanitarios permite una máxima flexibilidad en la organización de las distintas oficinas estando diferenciados en todos los pisos las circulaciones de público y de personal. Es de destacar, desde el punto de vista espacial, el recorrido que debe efectuar el espectador: en efecto, tras traspasar la loggia de la planta baja, de reducida altura, se encuentra en el hall de planta baja que, conservando esa misma altura, direcciona el espacio hacia las escaleras, las que desembocan en planta alta en otro ámbito reducido, pero desde el cual se puede ver ya el gran espacio de los ambientes de operaciones, culminación espacial de ese recorrido.

En este punto el espacio se expande al articularse horizontalmente con estos grandes salones y, verticalmente, a través de los entrepisos ocupando la doble altura a la vez que fluye por transparencia a través de los grandes ventanales. De éstos, el que da a la calle, se encuentra protegido por una persiana "Carmo" en la cual, la posición nunca igual de las tablillas de los distintos paños en que se halla dividido, crea una textura de interesantes valores al reflejar en forma distinta los rayos de luz que sobre ella inciden.

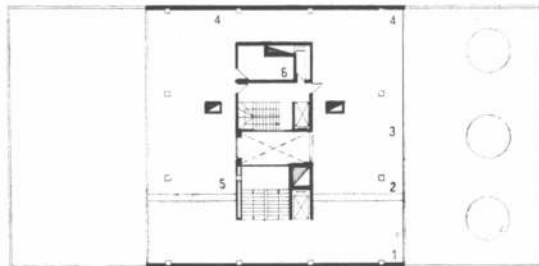
Lamentablemente, a la calidad de la obra se contraponen el amoblamiento, que no ha sido realizado por los arquitectos ni tampoco por persona que tenga idea alguna al respecto, no siendo del todo acertada la línea de artefactos eléctricos con los que se ha realizado la iluminación artificial. Esto se debe a que muchas veces no se comprende la necesidad de la integración que debe existir entre la arquitectura del edificio y las soluciones dadas a la decoración y amoblamiento; pero, afortunadamente en este caso, la obra arquitectónica dentro de sus líneas serenas tiene la suficiente fuerza expresiva para atenuar en parte estos aspectos negativos de su interior.

Lo que da valor a esta obra, es la actitud de sus autores ante la arquitectura, actitud respetuosa y modesta de la que se hallan excluidos los alardes efectistas o las extemporáneas afirmaciones de la propia personalidad.

tercer piso: 1, público; 2, archivo; 3, escrituras; 4, inspectores; 5, seguros.



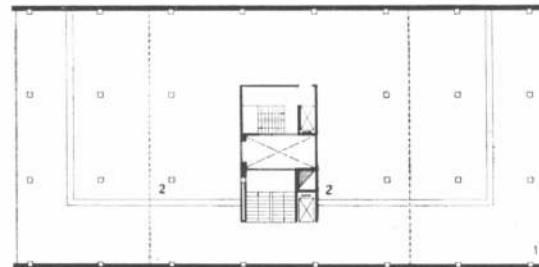
segundo piso: 1, público; 2, mesa de entradas; 3, escrituraciones y seguros; 4, contaduría; 5, tesorería; 6, tesoro.



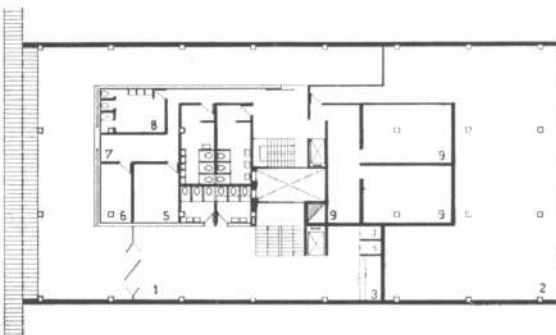
entrepiso: 1, hall público; 2, vacíos sobre el gran hall; 3, secretaría tribunales; 4, gerencia de tribunales; 5, sub-gerencia; 6, secretaría de crédito; 7, gerencia de crédito hipotecario; 8, sub-gerencia idem.



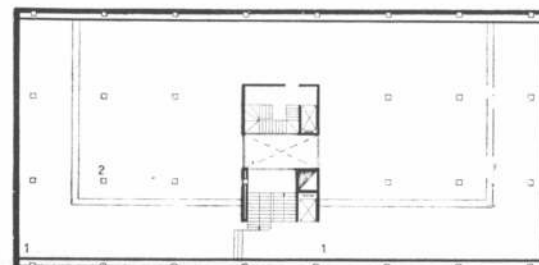
primer piso: 1, público; 2, empleados.

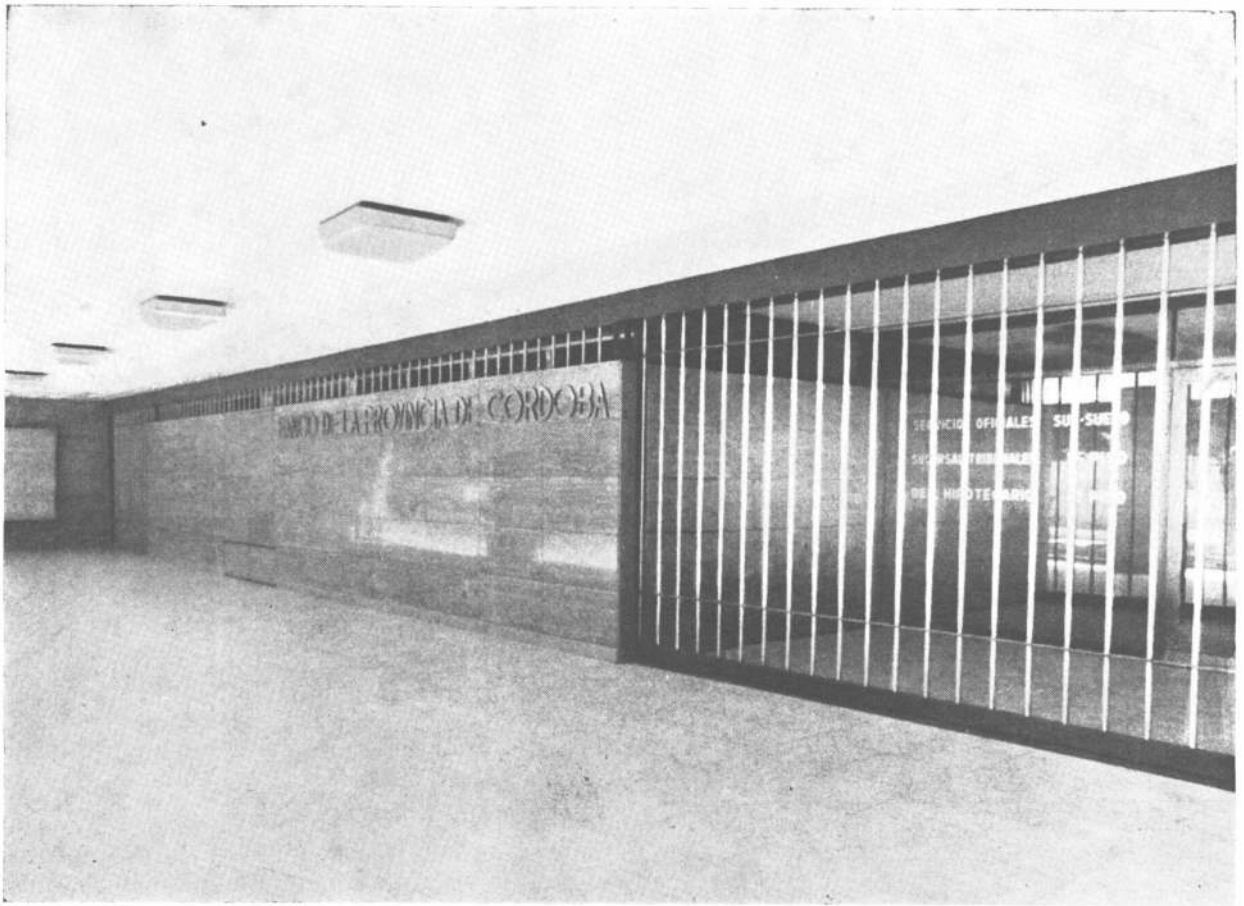


planta baja: 1, hall principal; 2, archivo; 3, informes; 4, teléfonos; 5, departamento de impresos; 6, departamento de limpieza; 7, mayordomía; 8, vestuario para ordenanzas; 9, tesoro.



primer subsuelo: 1, público; 2, empleados. escala 1:500





Este, nuestro séptimo capítulo, introduce el tema de los pueblos de encomienda en la región de la puna argentina. Tiene tres partes. La primera se referirá a las características más típicas de la llamada colonización española, entre las cuales sobresalen aquellas fundadas en lo espiritual, moral y jurídico, antecedentes necesarios para encarar, con objetividad, el asunto de la encomienda. La segunda parte estará referida a los pueblos propiamente dichos, tanto en lo que hace al núcleo urbano, como a la arquitectura. La tercera parte versará sobre la escultura existente en esos mismos pueblos, sus ejemplos más destacados, las tallas: retablos e imágenes. Por otra parte, lo expuesto en el capítulo primero, "Alrededores de La Quiaca", nº 400, marzo de 1963, cubre aspectos generales relacionados con ejemplos arquitectónicos de la región.

LA ENCOMIENDA DE INDIAS

El descubrimiento de América por Colón trajo inusitados problemas al reino de Castilla. En primer lugar, no se tuvo de inmediato noción cierta de qué se había descubierto y mucho menos de su extensión e importancia. En segundo lugar, a medida que las cosas configuraban una más exacta realidad, tampoco se pudo echar mano a antecedentes jurídicos y políticos derivados de procesos similares puesto que no existían. A medida que la realidad tomaba rasgos más nítidos, más evidente resultaba que nada de semejante importancia había ocurrido con tanta rapidez en la historia de los pueblos. El fenómeno que se desarrollaba era insólito, la oportunidad única y su trascendencia sería mayúscula.

Consultando datos y atendiendo a las más calificadas voces, nada sorprende más que el hecho de que, en las mismas esferas oficiales españolas, el acontecimiento haya sido recibido con tantas reservas. Sin embargo, esto no resulta extraño si se piensa en que, por una parte, la finalidad ostensible del viaje de Colón era otra que la de descubrir nuevas tierras para ampliar en ellas el dominio español y que, por otra parte, luego de dado a luz el nuevo mundo, este creció en forma vertiginosa, a medida que cada viaje, cada expedición, iba trazando el mapa de América. En poco más de cincuenta

años el poder español se extendió desde el sur de los Estados Unidos hasta el Cabo de Hornos. Roma había tardado dos siglos en sojuzgar íntegramente a la península ibérica y su finalidad ostensible había sido de conquista. La Reconquista de España había demorado seis siglos. Si bien Alejandro había conquistado en breve lapso un imperio, no serían los españoles los encargados de emularlo también en la rapidez con que aquél se desmembró y ver destrozado en breve lapso lo que Dios tan pródigamente había puesto en sus manos.

Ya el segundo viaje de Colón tuvo un sentido bien distinto del primero, pues si a este se lo podría calificar de comercial, aquel llevaba, además de la finalidad material de tomar posesión efectiva de las nuevas tierras, otra de carácter espiritual: la evangelización. He aquí presentes los dos elementos básicos de toda la empresa española: el dominio de las tierras y su explotación y la conversión de sus pobladores nativos al catolicismo. A través de más de tres siglos estos dos aspectos de la acción hispánica estarán casi permanentemente en conflicto. Unos indígenas que durante su segundo viaje enviara Colón a España suscitarían el primer problema, solicitándosele al Descubridor que diese las razones por las cuales los había enviado como cautivos.

Es evidente, por el tipo de preocupaciones que suscitó el asunto, que en esa primera oportunidad no se concebía que las tierras descubiertas por Colón lo habilitaran a reducir a servidumbre a sus habitantes, puesto que los antecedentes jurídicos para el caso sólo permitían colocar en tal estado a quienes se los sabía declarados enemigos del cristianismo y tomados prisioneros en guerra justa.

No era necesario demasiado escrúpulo para acordar que las condiciones de un derecho creado para hacer frente a la acción agresiva del hereje, lanzado a la guerra contra la cristiandad, difícilmente podían ser aplicadas a una situación justamente inversa, en que sería más bien a los cristianos, ahora, a quienes podría imputárseles la acción agresora. El problema de la armonía entre lo empírico y lo jurídico en la conquista hizo prontamente crisis, al avanzar la tarea de exploración y al plantarse las primeras acciones francamente bélicas contra el indígena. Los interrogantes abiertos serían de difícil



1. Poblado de Cochino, Jujuy.

solución. ¿Acaso los indios del nuevo mundo no defendían lo que legítimamente les pertenecía? ¿Qué justificativo jurídico podían ofrecer los españoles para ocupar las tierras de América? ¿Era justo hacer la guerra a los pacíficos habitantes del nuevo mundo? ¿Era lícito apoderarse de sus tierras y obligarlos a trabajar?

Conviene recordar que, planteadas así las cosas, el derecho positivo de la época reconocía como título válido de dominio la ocupación de aquello que no tenía dueño. Pero, en relación con lo descubierto ¿cabía acaso alguna duda de que las nuevas tierras tenían ya poseedores naturales? Este hecho, bastante concreto, por cierto, creaba un inconveniente casi insalvable para llevar a cabo la posesión de las tierras y, si bien las bulas de mayo y junio de 1493 hacían a los Reyes Católicos "señores de ellas con plena y libre y omnimoda potestad y jurisdicción", eran ya muchas las voces que se levantaban para mostrar las diferencias existentes entre los problemas del pasado y los que planteaba el nuevo acontecimiento, amén de aquellos que ya consideraban caduca la atribución pontificia que hacía posible el otorgamiento de estas concesiones que hacían a la soberanía temporal, ámbito en el cual la tradición jurídica medieval comenzaba a perder vigencia.

Esta situación de verdadero conflicto tuvo, como hemos visto, desde el comienzo, dos determinantes fundamentales: el primero y quizás el de mayor gravitación en el terreno de lo práctico fue que la empresa descubridora y conquistadora, como hecho positivo, una vez puesta en pie ya no podía detenerse, aunque más no fuera por el hecho absolutamente incuestionable de que, de no ser España la encargada de llevarla a cabo, la acción hubiese pasado a manos de otra de las grandes potencias europeas: Inglaterra, Portugal, Francia o quizás Holanda. El segundo determinante es de orden estrictamente moral puede ser dividido, quizás algo arbitrariamente, en dos partes fundamentales: primero, la misión evangelizadora concebida como necesidad absoluta y segundo, la condición jurídica que se aplicaría a tierras y habitantes (1).

La clara comprensión del doble juego que originó la acción española en América es importante porque permite tener una visión integral de un proceso en que se quiso reducir a un mínimo los efectos del azar, que en este caso eran particularmente peligrosos. Tal fue desde el comienzo el escrúpulo moral, que aquellos indios que envió Colón y a los cuales ya hicimos referencia, fueron, por Real Cédula del 20 de Junio de 1500, puestos en libertad y remitidos de vuelta al Nuevo Mundo.

Hacer un inventario de todo lo actuado en materia jurídica tendiente a asegurar un orden justo para el nuevo mundo y sus habitantes excede en mucho nuestro propósito actual pero no podemos dejar de

mencionar las instrucciones entregadas el 16 de septiembre de 1501 al Comendador Nicolás de Ovando (2), también las instrucciones de marzo de 1503 para el gobernador y los oficiales reales sobre el gobierno de las Indias (3), como así también las de 1520 (4), las actuaciones de la Junta (de teólogos y juristas) de Burgos de 1512, las órdenes dadas a Cortés en 1523 (5), la real cédula del 2 de agosto de 1530 y el breve de Paulo III de 1537 (6), hasta la renombrada "Recopilación" de 1680 para, finalmente, acordar con Ricardo Zorraquín Becú quien, en su obra "La organización judicial argentina en el período hispano", afirma: "... todo el ordenamiento legal ideado para el Nuevo Mundo procuraba, en el fondo, crear comunidades regidas pacífica y justicieramente, al amparo de una legislación protectora de todos los derechos... para que los grupos sociales autóctonos o adventicios gozaran en paz de un régimen jurídico que asegurara el imperio de la justicia en el orden". Es gloria de España que esto se pueda decir y establece nitidamente un "orden de prioridades" que diferencia a la gestión "colonizadora" española cuando se la compara con la de sus colegas de la expansión europea de los siglos XVI, XVII, XVIII y XIX.

Al visitar poblados como los que nos ocuparán, no podemos dejar de lado estos hechos, pues hacen a la substancia misma sobre la que se levantó el Estado de Indias.

Si bien la evidencia del aparato jurídico español para América es magnífica y sorprendente, a la par del hecho positivo de conquista, debemos ahora detenernos en algunas cuestiones de índole práctica que, a los efectos de la estructuración social y económica del nuevo continente, tienen marcada importancia. En época del Descubrimiento y de la Conquista, el estado español no estaba en condiciones materiales de disponer con liberalidad de su elemento humano y esto, de por sí, complicó mucho las cosas. Esta limitación de la acción estatal trajo consigo la necesidad de apelar al esfuerzo privado y, en cuanto éste entra en escena, como casi siempre ocurre, las apertencias materiales afloran por encima de todos los demás valores, convirtiéndose en motivación fundamental. Son la falta de recursos humanos propios del estado y la precariedad institucional en que se desarrollaron los primeros años de la conquista y colonización (7), las causas principales por las que se instituyó en América la encomienda, creación del medioevo europeo, especie de delegación de poder que el soberano, la Iglesia o el señor, hacía a un lugarteniente o caudillo encomendándole la defensa, protección o pacificación de una ciudad o comarca. Este delegado, amén del desempeño de su función primordial, cobraba contribuciones de cualquier tipo que los habitantes del lugar bajo su dominio debían a su señor.

Más la encomienda americana difiere de la tradicional, definiéndola



2. Cochino, Jujuy.

Solarzano como "un derecho concebido por merced real a los beneméritos de las Indias para percibir y cobrar por sí los tributos de los indios que se les encomendaren por vida y por la de un heredero, conforme a la ley de sucesión, con cargo de cuidar bien de los indios en lo espiritual y temporal y de habitar y defender las provincias donde fueren encomenderos y hacer cumplir todo esto bajo juramento..."; agrega el mismo autor que la principal nota de estas encomiendas es que los indios no son esclavos ni vasallos de los encomenderos y que solo reconocen al rey como señor.

Francisco de Barrera describe a la encomienda como "un contrato que hace el rey con el encomendero y que obliga a ambos: al rey, a que ceda al encomendero la percepción de los tributos y al encomendero, a que instruya al indio que recibe bajo su amparo, ambas providencias divinas y humanas". Como es fácil apreciar, la misión evangelizadora estaba en primerísimo lugar y, en el fondo, lo que se deseaba era la creación de condiciones morales y materiales factibles de suscitar el mejoramiento espiritual del indígena, sacándolo de su precario estado social y económico y elevándolo espiritualmente para superar su condición de salvaje.

Resumiendo, pues, son varios los fines que pueden citarse como razones por las cuales la encomienda fue instaurada en América:

- a) finalidad fundamental fue la de sacar al indígena de su estado de indigencia espiritual para elevarlo moralmente y sacarlo de su forma de vida eminentemente salvaje acercándolo a la religión de Cristo;
- b) finalidad ligada directamente a la dinámica de la acción de conquista y colonización fue la de crear, mediante la encomienda, un incentivo a la empresa privada, considerada indispensable por imposibilidad material del estado en el desarrollo de la expansión territorial;
- c) finalidad que es resultante obvio de las anteriores es la que se refiere al afincamiento y aglutinamiento del indio en comunidades estables, instruyéndose en el desempeño de actividades industriales y agrícolas, mejorando de esta forma su condición económica y contribuyendo al desarrollo material del lugar.

La encomienda ha sido la institución más criticada de la colonia, uno de los 'leitmotivos' de la 'leyenda negra', tema favorito de quienes se solazan en el vilipendio de España sin reparar, quizás, que en casi todas las colonias de las otras grandes potencias no sólo no existía preocupación alguna por el indígena sino que sugerir siquiera que en ellas se haya logrado un 'status jurídico' propio para el nativo es una grotesca ironía; es más: en ellas se lo persiguió, explotó y aniquiló despiadadamente. Los resultados están a la vista; aún hoy y a pesar

de innegables vicisitudes, la población de origen indígena en la América hispana es mayor que en época del descubrimiento⁽⁸⁾.

Las encomiendas eran de dos tipos en cuanto a sus pobladores en su relación con el encomendero: 'mitas' y 'yanaconas'. En ambos casos el tributo era en trabajo, sistema que se denominó del 'servicio personal'. Los 'mitayos' solo 'entregaban' dos meses por año de su trabajo al encomendero, no concertándose obligación recíproca alguna, de manera que el encomendero nada debía al indígena. Los yanaconas, en cambio, entregaban todo su trabajo a cambio de protección, educación, alimentación y cuidado de los ancianos y enfermos⁽⁹⁾.

Es casi innecesario recalcar aquí que el sistema tuvo muy distinto carácter según el tipo de explotación, áspero y duro en la minera, más benigno en las zonas agrícolas, con la posible excepción del Paraguay⁽¹⁰⁾. Según Schurz, valiéndose del testimonio de fray Vázquez de Espinosa, los indios encomendados al trabajo de minas eran, en algún caso, obligados a permanecer toda la semana en la mina, sólo saliendo de ella el domingo, llevándoles comida sus mujeres⁽¹¹⁾. Aún hoy el minero de Hispano América es víctima de un sistema de explotación que deja mucho que desear ya sea este privado o estatal. Ya en los primeros años del siglo XVI Fernando el Católico instruyó a Diego Colón (3 de mayo de 1509) en el sentido de que se abstuviesen los españoles de explotar al indígena, de hacerles violencia y cometer con ellos actos que los alejaran del cristianismo. Preocupado el mismo Fernando por los informes que le llegaban de Indias emitió en agosto de 1509 cédula en la cual consta que "...aquella igualdad que para el bien de los vecinos conviene... no se ha tenido en la forma que se debía tener... y los que tienen indios, no curan de los traer en las minas, sino haciendo estado de ellos, trayendo a unos por pajes y a otros por mozos de espuelas, de lo cual a Nos se recrece mucho de servicio y a los vecinos... mucho daño". En el mismo documento obligábase a quienes recibieran indios para trabajar a que "los instruyan e informen de las cosas de la fe y les den vestuarios y otras cosas" y que no se los debía **repartir** en forma vitalicia sino por dos o tres años y no más, pues hacerlo por vida "parece cargoso a nuestra conciencia"⁽¹²⁾.

A pesar del permanente examen de conciencia oficial, la encomienda, nacida de una necesidad pragmática y administrada por hombres que la mayoría de las veces, como dice Sierra, no eran apóstoles, no fue ni remotamente un santuario de virtudes. Instituida para resolver una situación en que la dinámica de la acción superó casi siempre a la de las leyes, las cuestiones de tipo práctico se tuvieron que anteponer



3. Casavindo, Jujuy.

casi siempre a las consideraciones jurídicas. Más su estudio no puede quedar en una mera apología, basada más en la circunstancial que en lo substancial; después de todo no debemos olvidar que el indio americano debido a su forma de vida nunca había tenido el concepto cristiano de la libertad y cuando finalmente la encomienda se abolió, el indígena, 'libre', volvió nuevamente a su condición de salvaje, estado en que la ausencia de civilización conforma la verdadera esclavitud, esclavitud que trae aparejada la indigencia espiritual y la ausencia de vida comunitaria organizada y orgánica.

Al analizar un pueblo de encomienda debemos tener en cuenta primeramente que, a pesar de sus defectos, se trata del asiento de un hecho civilizador, una manera de conducir al nativo del lugar, nómada y bruto, a formas de vida más avanzadas, procurándole habitación estable, protección y los beneficios de la fe. En segundo lugar no debemos olvidar que el sistema, lejos de ser perfecto, fue una preocupación permanente para el gobierno español y que las disposiciones jurídicas destinadas a su administración tienen el mérito de ser únicas en los anales de la expansión europea y son reveladoras del alto sentido que tuvo la empresa española en América, prueba cierta de la recta conciencia de un pueblo que se abocó con vigor y responsabilidad a una tarea sin parangón en la historia. Si algo pone en evidencia que el sistema, con todos sus inconvenientes, era uno de los pocos viables, es el hecho de que una vez suprimido no fue posible replantarlo por otro y el indígena padeció males mayores que durante su vigencia, regresando muchas veces al estado salvaje del cual tanto desvelo había costado sustraerlo⁽¹³⁾.

Finalmente, podríamos resumir de la siguiente manera los elementos fundamentales que conformaron el fenómeno de la encomienda de Indias.

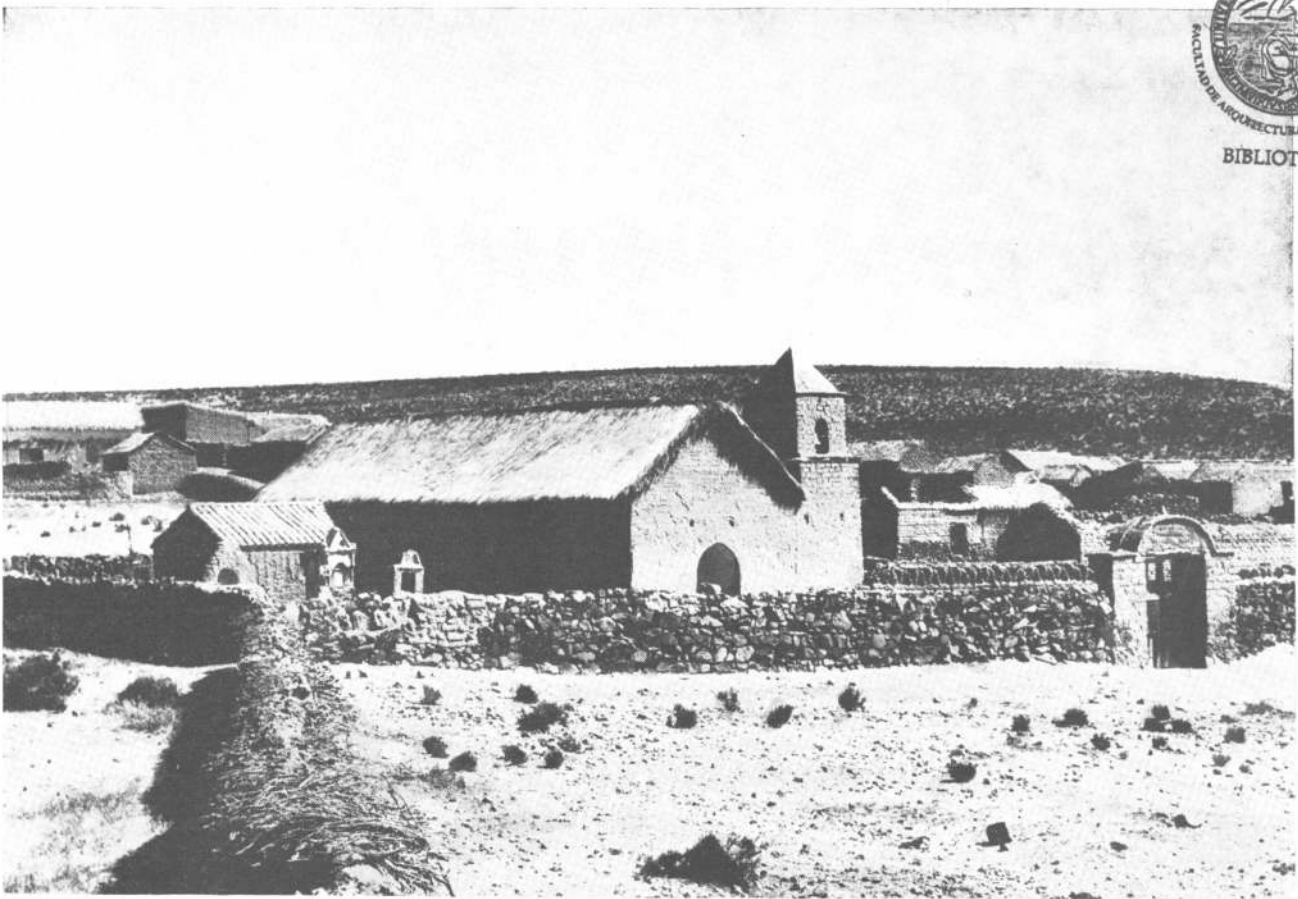
- 1 El sistema fue aplicado en el continente americano por los españoles, más por necesidad y por costumbre que en razón de un plan preconcebido específicamente para su uso en este continente.
- 2 La institución en sí es de origen medieval y sus antecedentes estaban ligados a la realidad del medioevo europeo, por lo que no debemos extrañarnos de que, al ser aplicada a un fenómeno distinto de aquel, se presentasen problemas de todo orden.
- 3 Desde un primer momento fue preocupación importantísima del gobierno español dotar a su política en América de un sólido basamento moral y jurídico que diese sentido trascendente a la acción de conquista y pacificación.
- 4 Dentro del aparato jurídico creado por España para América tenían indudable importancia las disposiciones destinadas a enderezar a

la encomienda, adaptándola a las realidades institucionales y jurídicas del nuevo continente. La finalidad práctica de esta permanente inquietud fue, incuestionablemente, la de mitigar los males que aparejaba la puesta en marcha de un sistema que no había sido específicamente creado para la circunstancia americana.

- 5 Las consideraciones positivas que pesaron para que la encomienda se pusiera en práctica y luego institucionalizarse en América son básicamente dos:
 - a. la ausencia, en la tradición hispana, por no decir europea, de otro sistema que pudiera hacer mejor las veces de este;
 - b. la creación de un incentivo a la acción privada, por falta de posibilidades materiales del estado español.
- 6 No es posible ignorar que la saludable intención oficial no tuvo la necesaria gravitación sobre el hecho práctico en sí y que se incurrió en vicios y aberraciones cuya raíz debe buscarse en dos factores:
 - a. la pobre catadura humana de parte de los elementos actuantes en la conquista, cuyos móviles no eran los mismos que inspiraban a la acción oficial;
 - b. la dificultad de que el Estado pudiera ejercer un control eficaz sobre un fenómeno que se desarrollaba en un continente nuevo en que las comunicaciones eran harto precarias.
- 7 Por otra parte, tampoco puede ignorarse que la condición del indígena podía, a ojos vista de los españoles, continuar en el estado de indigencia espiritual y moral en que se desarrollaba en el momento de la conquista. Los casos de México y Perú y sus correspondientes imperios indígenas, si profundamente analizados, no vienen al caso para descalificar la 'política general' española de evangelización, desarrollo cultural, social y material del indígena.
- 8 No debe suponerse, so pena de caer en una visión unilateral del asunto, que las condiciones de vida en todas las encomiendas eran francamente perniciosas. En el balance final es probable que el sistema haya sido más bueno que malo (el caso de Yavi, por ejemplo, es notable por bueno) y en su casi infinita diversidad ofrece no pocos ejemplos francamente estimulantes. No debe perderse de vista que la otra alternativa era la aniquilación del indígena (en otras partes del mundo se hizo) y su suplantación como factor económico por pobladores blancos europeos o negros del África, creándose así la segregación racial tan típica de otros procesos colonizadores. Esta tacha no puede imputársele a España, cuya intención ostensible fue la de crear una nueva civilización, producto del encuentro de dos culturas.



4. Casavindo, Jujuy.



5. Cerrillos, Jujuy.

6. Santa Catalina, Jujuy.

- (1) Este desvelo por arreglar la cosa en lo jurídico es típicamente español y es la nota que distingue a la acción española de la de las demás potencias conquistadoras y colonizadoras. La tradición religiosa hispana armonizaba con la jurídica: "porque aún el Hijo del hombre no vino a que le sirvieran, sino a servir y a dar su vida por la redención de muchos..." dice el Evangelio según San Marcos (X, 42-25) y constituye, junto con la admisión de San Pablo en la epístola a los Romanos de que los reyes son "ministros de Dios" puestos para el bien de los súbditos y para ejercer su justicia (ad Rom., XIII, 4), el fundamento sobre el cual se asienta el poder del soberano como servidor del pueblo. Los príncipes quedan, y así lo entendió el derecho español, sometidos siempre a un ordenamiento superior cuyo titular es el cuerpo social, en virtud de cuya voluntad gobiernan y son soberanos. Bien distinto es esto de Machiavelo y Hobbes.
- (2) "Que los indios sean bien tratados como nuestros súbditos y vasallos... que se conviertan a nuestra santa fé católica y sus ánimas se salven... sin les hacer fuerza alguna... con mucha amor... y para ellos daréis todo el favor y ayuda que menester sea."
- (3) "por lo que cumple a la salvación de las almas de los dichos indios... es necesario se repartan en pueblos en que vivan juntamente, y que los unos no estén ni anden apartados de los otros por los montes, y que allí tengan cada uno de ellos su casa habitada por su mujer y heredades, en que labren y siembren y crien sus ganados; y que en cada pueblo de los que se hicieren, haya iglesia y capellán que tenga de los doctrinar y enseñar en nuestra Santa Fé Católica; y que asimismo en cada lugar haya una persona conocida que en nuestro nombre tenga cargo del lugar que así le fuere encomendado (*), y de los vecinos de él, para que los tenga en justicia y no les consienta hacer ningún mal ni daño en sus personas ni en sus bienes y para que hagan que los dichos indios sirvan en las cosas cumplideras a nuestro servicio". "... y junto con las dichas iglesias... una casa en que todos los niños... se junten cada día dos veces, para que allí el dicho capellán los muestre a leer y escribir...". (*) Primera mención oficial instituyendo la encomienda.
- (4) El 12 de julio de 1520 Carlos V, luego de oír los informes de la Coruña, dio instrucciones a los conquistadores concebidos en los siguientes términos: "... fue acordado y determinado que los dichos indios son libres y por tales deben ser habidos y tenidos y tratados, y se les debe dar entera libertad, y que Nos, con buena conciencia, no podemos ni debemos encomendar a nadie como hasta aquí se ha hecho".
- (5) El 26 de junio de 1523 Carlos V ordenaba a Hernán Cortés en Méjico: "... no hagais ni consintais hacer repartimiento ni depósito de los indios de ella, sino que los dejéis vivir libremente, como nuestros vasallos viven en estos nuestros reinos de Castilla". A propósito de esto comentó R. Zorraquín Becú en conferencia dada el 21 de agosto de 1958 en el salón de actos de la Universidad Católica Argentina: "... la orden llegó cuando Cortés ya había repartido a los indios en encomienda, y se excusó de cumplirla por considerarla inconveniente". Indudablemente la preocupación del Soberano era una, la realidad otra.

- (6) El 9 de junio de 1537 el Papa Paulo III establecía categóricamente: "... que los dichos indios y todas las demás gentes que de aquí adelante vinieron a noticia de los cristianos, aunque estén fuera de la fe de Cristo, no están privados, ni deben serlo de su libertad, ni del dominio de sus bienes, y que no deben ser reducidos a servidumbre", y agregaba el Pontífice que los indios "como verdaderos hombres no solamente son capaces de la fe de Cristo sino que... han de ser atraídos y convidados a ella, con la predicación de la palabra divina y con el ejemplo de la buena vida". Ricardo Zorraquín Becú, conferencia citada.
- (7) Al usar a través de este capítulo el término colonia o colonización lo hacemos con bastantes reservas, dado que ya ha cobrado y con justa razón muchos adeptos la tesis de que las posesiones españolas en América no eran colonias en el sentido en que lo eran las de los Griegos y Romanos y que tampoco puede asimilárselas a las de los ingleses y franceses y holandeses hasta muy tardíamente, cuando ya promediando el siglo XVII, el sentido original que inspiró la acción española se había desnaturalizado casi por completo (ver Sierra, Vicente D. "Historia de la Argentina, introducción, conquista y población (1492-1600)", Editor: Unión de Editores Latinos, Buenos Aires, junio 1956, pág. 86 y 87).
- (8) Sierra, o.c. p.95.
- (9) Estrada, José Manuel: "Lecciones sobre la Historia de la República Argentina", Librería del Colegio, Buenos Aires, 1896.
- (10) Nos referimos específicamente a los encomiendas del Paraguay y no a las comunidades administradas por los jesuitas.
- (11) Schurz, William Lytle, "This New World", Allen & Unwin, Londres, 1956.
- (12) Sierra o.c., p.63.
- (13) Lynch, John: "Administración colonial Española", Edit. EUDEBA, Buenos Aires. En el capítulo VIII se ocupa de las postrimerías del sistema de servicio personal y, entre otras cosas, cubre con mucha objetividad el asunto de la declinación económica de las regiones en que se efectuaron los cambios de organización.

NOTA GENERAL

Primera parte del séptimo capítulo de la serie de publicaciones que, sobre los edificios de interés histórico y artístico levantados en territorio de nuestro país durante la dominación hispánica, dirigen Rafael Iglesia y Federico F. Ortiz. Texto de Federico F. Ortiz, fotografías de Miguel Asencio, Rafael Iglesia y Héctor Schenone.

MEMOROTECA	
F. A. D. U.	
ENTRADA	16/11/12
ORIGEN	Sauat.



7. Santa Catalina, Jujuy.



DUPERIAL *primera* *palabra en* **PLASTICOS**

Por ser la mayor proveedora en el país, y por la extensa variedad de su línea, "Duperial" es hoy perfecto sinónimo de plásticos.

El único laboratorio técnico en Sudamérica dedicado exclusivamente a los plásticos.

La industria plástica argentina tiene en este laboratorio de "Duperial" un auxiliar de invalorable utilidad. Brinda toda clase de información técnica y el asesoramiento más completo sobre aplicación y máximo aprovechamiento de cualquier tipo de plástico. Este servicio está a las órdenes de todos los que se dedican a la industria plástica. Cualquiera sea su duda o problema relacionado con plástico, será íntegramente solucionado por los técnicos de este Laboratorio.

30 años de experiencia mundial en plásticos. Imperial Chemical Industries Ltd. —empresa inglesa asociada de "Duperial"— descubrió el polietileno luego de largos años de experimentación en busca del plástico perfecto. Esa experiencia es aprovechada también en la elaboración de los demás plásticos de "Duperial", cuyos técnicos cumplen un período previo de especialización en I. C. I.

La línea más completa de plásticos netamente superiores en calidad y rendimiento.

"Duperial" tiene el plástico exacto para cada necesidad industrial. Su reconocida calidad, garantía de máximo rendimiento, está respaldada por el asesoramiento permanente de su Laboratorio Especializado.

Alkathene - Polietileno en grumos

Flovic - Lámina de copolímeros de PVC

Diakon - Polimetacrilato de metilo en polvo y grumos

Perspex - Polimetacrilato de metilo en chapas, bloques y varillas

Asterite - Polimetacrilato de metilo en chapas, para formado por vacío

Corvic - Policloruro de vinilo, resinas en polvo

Melinex - Película de tereftalato de polietileno

Fluon - Politetrafluoroetileno en polvo y en dispersión

Maranyl - Nylon en grumos

Welvic - Policloruro de vinilo en grumos

Propathene - Polipropileno en grumos

Darvic - Policloruro de vinilo en chapas rígidas

Butakon - Resinas, cauchos y látex a base de butadieno-estireno, butadieno-acrilonitrilo y butadieno-metacrilato de metilo

**INDUSTRIAS
 QUIMICAS
 ARGENTINAS**

DUPERIAL S.A.I.C.



2

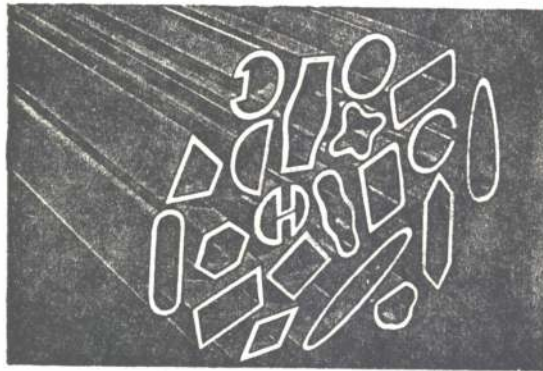
El tubo como elemento funcional

TUBOS VITALES

Para el normal cumplimiento de las funciones que hacen a la esencia del organismo de un ser humano, son "vitales" los tubos que componen su sistema circulatorio y respiratorio. Para el correcto funcionamiento de aparatos que hacen a la esencia de la industria y confort familiar, son "vitales" los tubos de acero de precisión.



* Preséntenos su problema y se lo resolveremos con tubos



Tubos para precalentadores; escapes; equipos hidráulicos; gasificadores; amortiguadores; secadores industriales, calefones, cocinas, heladeras, etc.

Solicite Folletos



FABRICA ARGENTINA DE CAÑOS DE ACERO E INDUSTRIAS ELECTROMETALURGICAS

MAURICIO SILBERT S.A.

ESTABLECIMIENTO FABRIL FUNDADO EN 1909

3 DE FEBRERO 3802 - T. E. 70-2452 - 3619 - Bs. As.

Concesión Nº 291
Franqueo Pagado
Tarifa Reducida
Concesión Nº 1089
C. Central
Argentino
Correo